PTAB.

Esta publicación circula entre los nume rosos asociados á la Cámara de Comercio y Circulo Minero de esta Villa, y se halla representada por todas las Cámaras de Comercio de la Península y varias de Ultramar y Extranjero á quienes se remite buen número de ejemplares del BILBAO á fin de que sus anuncios circulen profusamente.



PRECISS DE ANUNCISS

		-
En el texto	linea	 0,25
En Notas sueltas	íd.	 0,50
Comunicados		 1,00
Teléfono del BILBAO, u	n año.	 60,00

La Revista DilBAO está representada po as Cámaras de Comercio siguientes:

En Ultramar-Habana, Manila, San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba v Cienfuegos.

En el Extranjero.-Argel, Buenos Aires, Burdeos, Cette, Guatemala, Lima, Lisboa, Londres, Méjico, Montevideo, Nueva York Orán, París, Roma, Tanger y Valparaiso.

ANO IV.

Bilbao 12 de Noviembre de 1898

NÚM 186

#### SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO Acta de la sesión ordinaria celebrada por la Junta Directiva el dia 26 de Septiembre de 1898, (conclusión). - La Asamblea de la Camara de Comercio, por un Comerciante.-Historia del ferrocarril de Triano, por Pa-blo de Alzola.—Revista de carbones.—Comer cio exterior de España, Septiembre y meses anteriores de 1898 .- Cuestionario para la Asamblea de Zaragoza.-El ferrocarril hullero de la Robla d Valmaseda - Pubrto de Bilbao, Resumen y estado comparativo del mes de Octubre comparado con igual mes del año anterior .- Boletin Minero, El mineral en Inglaterra, en Bilhao, en Cartagena, en Castro-Urdiales, Fletes convenidos, Mercado de carbones, Mercado de metales, Ultima noticia. -Notas sueltas. - Sección marítimo mercan-TIL-SECCIÓN FINANCIERA. - Bolsas, Cuadro de valores .- Anuncios.

### SECCIÓN OFICIAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO

Acta de la sesión ordinaria celebrada por la Junta Directiva el día 26 de D. Toribio Muro. Septiembre de 1898.

PRESIDENCIA DEL SR. COSTE

#### (Conclusion)

Pasó á la Comisión de Presupuestos, una circular de la Cámara de Comercio de Cartagena, proponiendo la celebración de una Asamblea con delegaciones de todas las Cámaras Españolas, para formular las conclusiones claras y precisas sobre los medios de regenerar el vedra.

Se dispuso unir á este expediente las exposiciones elevadas á la Corona, á las Cortes y al Sr. Presidente del Consejo de Ministros, respectivamente, por la Liga de Contribuyentes y Productores de Málaga, Círculo de la Unión Mercantil é Industrial de Madrid y Cámara de Barcelona, cuyos razonados documentos contienen interesantes datos para el estudio de tan importante asunto.

Se trasladó á la Comisión 4,ª la circular referente á la creación de una Sección de Comercio en el Ministerio de Estado.

Y á la 3.4, el proyecto de D. José Soler y tubre de 1898 : Aprobada. - El Secretario Ge-Freixa, sobre una Exposición de Productos neral, Miguel S. Mendizibal. Nacionales en Madrid.

Leida una Real orden del Ministerio de Estado, por la que se invita á las Cámaras de LAZASAMBLEA DE LAS CÁMARAS DE COMERCIO postración en que se halla y sobre todo, salgatado, por la que se invita á las Cámaras de Comercio para que emitan su competente opinión sobre las instrucciones concretas y aspiraciones que deben sustentar en las conferencias de París los Comisionados Españoles, en

industriales y mercantiles, se dispuso contestar extraña eoincidencia y notable contraste la recordando el informe redactado cuando se trató de rectificar el Tratado de Comercio con los Estados Unidos, cuyas opiniones sustenta quo en España, va á ser ahora el punto de ahora esta Cámara, ateniéndose, sin embargo al cambio de circunstancias de aquélla época á truir el estado actual político español artificio-

hoy día. Se acordó hacer resaltar en la contestación que la Cámara de Bilbao, preveyendo que era de sumo interés para el porvenir comercial é industrial el arreglo de las futuras relaciones entre España y los Estados Unidos, Cuba, Puerto R'co y Filipinas, inició la idea y solicitó del Gobierno que entre dichos Comisionados figurase una representación genuina de estos intereses, aspiración que secundaron casi todas las Cámaras de la Península, lamentando en extremo que nuestra petición no haya sido atendida y el desamparo en que tan respetables intereses quedan, puesto que á pesar del informe que puede facilitarse, nunca se obten-drán tantas ventajas como si en el seno de la Comisión hubiese personas de reconocida competencia y capacidad en los asuntos de más vital interés para el país, máxime cuando el para estudiar las legitimas aspiraciones de las

Quedaron dados de baja los asociados seño-res Antepara y Gutiérrez, Viuda de Olave y

Pasaron á la Biblioteca:

A. Circulares números 26 á 33 de los ferrocarriles del Norte y tarifa temporal T. C. número i, para el transporte del sal comin en pequeña velocidad.

Escuela de Comercio de Sevilla.

Rafael Maria de Labra.

D. A'gunas observaciones sobre los desastres d: la Marina Española, por don Carlos Saa-

E. Estadística general del comercio de Cabotaje en 1896.

Y enterada la Junta de la Nota de asuntos pendientes de resolución en los distintos Centros oficiales, se levantó la sesión.

Firma esta acta el Sr. Vicepresidente de la Junta Directiva, conmigo el infrascripto Secretario General, que fui presente y certifico. El Vicepresidente, Ramón de Coste.—El Se-

cretario General, Miguel S. Mendizábal.

Acuerdo. - En sesión ordinaria de 20 de Oc-

El primer paso hacia la regeneración de España va á darse dentro de 8 días en Zaragoza. A las Cámaras de Comercio corresponderá la cuanto se refiere á la defensa de los intereses gloria de haber iniciado el movimiento y por

ciudad inmortai que á principios de siglo luchó con heróico ardimiento para mantener el statu arranque de la nueva campaña que ha de dessamente creado por los partidos que nos han gobernado hasta el día.

Oue ese estado artificioso y falso existe es desgraciadamente cierto de toda evidencia, y por eso no basta el cambio de person: s. ni el cambio de procedimiento, ni el de forma. Es necesario cambiar el fondo y el contenido de la vida nacional; es necesario que los españoles reconquistemos á España. La política actual es una política de miedo, de encogimiento, de temor, en que los gobernantes viven al día sin iniciativa, sin empujes vigorosos por temor de conmover los cimientos de arena del edificio artificioso que los cobija á todos, blancos y negros, sin dirigir á la opinión ni dejarse dirigir de ella, ni tratar siquiera de despertarla.

Todo esto ha de morir pronto en España ó la nación se hunde para siempre como pueblo con vida propia é independiente. Libros hoy de Gobierno, ha tenido tiempo más que suficiente la pesada carga de nuestros Imperios vo o males ha llegado la hora de que nos dediquemos á explotar nuestro propio negocio y á cuidar de la casa matriz que ha estado á punto de quebrar por culpa de las sucursales. Por eso nada mas natural que sean las clases mercantiles é industriales las que inicien nuestra empresa de

regeneración. Pero por eso mismo los representante de las Cámaras en la próxima Asamblea, deben procurar en sus peticiones y en sus acae dos aten-B. Memorias del Banco de Bilbao y de la der exclusivamente á intereses y aspir ciones gmerales del país. Hay que huir d I care uis no C. Folleto de La cuestión colonial, por don mercantil é industrial como hoy huye la nación del actual caciquismo político. Nada de resoluciones que tiendan á favorecer á determinados intereses en perjuicio de otros. Que las clases mercantiles salgan de la Asamblea con prestigio, con mucho prestigio para que paedan convertir en resoluciones imperiti as sus acuerdos, arrollando los obstáculos que á ello se opongan.

La enseñanza, el arreglo financiero, la reforma de la administración, la circu ación fiduciaria, la autonomía provincial y munic pal, los medios de comunicación y transporte, el fo-mento de la agricultura y de la industria, la creación de nuevos mercados para nuestros productos y de líneas de navegación que nos pongan en contacto con el mando, entero, he ahí otros tanto asuntos sobre los que pueden tomarse en Zaragoza, acuerdos que llevados á la práctica, regeneren al país y lo salven.

Reconquistemos á España, sa quémo da de la á la vida nacional por falta de iniciativas y horizontes.

UN COMERCIANTE.

Bilbao, 10 de Noviembre de 1898.

(Continuación)

El período de construcción.—La orden de la Regencia constituyó un paso importante para afianzar la propiedad del ferrocarril de Triano en manos del Cuerpo Provincial, pero faltaba mucho en tan escabroso expediente para disipar las nubes que habían velado y puesto en tela de juicio el dominio completo de la finca creada á costa de tantos sacrificios.

Constaba el proyecto aprobado de tres trozos; el primero de ocho kilómetros con vía normal, comprendido entre la Estación de Ortuella y los cargaderos de la ría de Bilbao, que se deslizaba con una pendiente suave por la vega del Galindo; el segundo debía consistir en un plano inclinado automotor de fuerte declive, para enlazar la cuenca minera con el llano, y el tercero en un tranvía de motor de sangre extendido por la meseta para enlazar la cabeza del plano con las boca minas.

El art. 6.º de la concesión otorgada á don Francisco Alberti por la ley de 19 de Julio de 1859, señalaba el plazo de dos años para terminar por completo las obras, período demasiado corto para realizar unas expropiaciones difíciles, los trabajos del camino, la adquisición del material móvil, la construcción de muelles y embarcaderos, además del plano automotor que constituía á la sazón una novedad poco conocida en España.

Agréguese á las dificultades ordinarias para el término tan rápido de las obras, la circunstancia de que Alberti no las había emprendido cuando con aprobación del Gobierno hizo la transferencia á D. Nicolás Urcullu en Septiembre de 1860, y se comprenderá la absoluta imposibilidad de cumplir en nueve meses aquella cláusula de la concesión.

El Cuerpo foral tuvo que luchar con otros tropiezos inusados en el Señorio, en donde se había construído la red de carreteras por convenios amigables con los propietarios, declarando la Junta general celebrada en 17 de Julio de 1858 «su profundo sentimiento y dis-gusto ai ver la oposición hecha con incalificable insistencia por varios hijos del País, que no han dejado de invocar y solicitar la apli-cación de la ley general del Reino, en punto á expropiación de los terrenos que ha de atravesar la vía de Triano, en mengua de la apreciada franquicia que siempre han disfrutado las Provincias Vascongadas para abrir sus carreteras, según lo tienen reconocido las Cortes y el Gobierno de S. M,»

Esto ocurría cuando anticipándose á Alberti construyó la Diputación la platatorma del camino de Triano para instalar un tranvía; pero iniciadas más adelante las obras de la via férrea, arreciaron los obstáculos creados por los propietarios de la Estación del Desierto, hasta el punto de que consiguieron una Real orden para que se suspendiese la expropiación; y otra, facultándoles á presentar un proyecto reformando en las cercanías de la ría de Bilbao el trazado del ferrocarril.

El representante del verdadero concesionario exponía al Ministro de Fomento, en Junio de 1862, que las obras ejecutadas demostraban que hubiera salido airoso en su compromiso. dentro de la prórroga obtenida de año y medio, sin aquel contratiempo, «La imposibilidad de poder hacer uso del terreno expresado, ha echado por tierra todos sus cálculos. No puede, sin invertir sumas supérfluas, transportar del extranjero hasta el muelle del Desierto los rails, vagones y locomotoras, porque se veria en la precisión de conducirlos previamente á aprobar el trozo de tranvía de la meseta supe-gran distancia, mientras no se haga la explana-rior, negándose á recibir las obras del plano ción contigua á los embarcaderos.»

Ante unos obstáculos tan insuperables deridueños de aquellos terrenos, pedía el concesionario las prórrogas necesarias que otorgaba el Gobierno, reservándose el derecho de prejuzgar la cuestión de caducidad cuando se pusiera En la Junta general de Guernica celebrada dias, sólicitó la concesión de otro grupo de termino al expediente, de modo que á tantas el 17 de Julio de 1868, se concedió un voto unáminas, enclavado en los montes de Galdames, contrariedades se unía aquella fatídica amena- nime de gracias en favor de los Diputados fo- é hizo en 1870 el estudio de un ferro carril de za de la Administración, de incautarse por rales del bienio y los Vocales de la Junta per- 22 kilómetros de longitud, emplazando los em-

que había costado tantos desembolsos y esfuerzos á la Diputación vizcaína.

Afuerza de tiempo y de paciencia se fueron venciendo las dificultades, pero en vez de situar la estación de embarque de minerales en la amplia vega de Sestao, conforme al proyecto primitivo, hubo de quedar constreñida, en un estrecho ribazo de la margen izquierda del Galindo sin el espacio necesario para colocar las vias y cargaderos de tan potente instrumento de transporte. Teminadas las obras en la sección orincipal comprendida entre Ortuella y la ría de Bilbao, después de la oportuna inspección de la línea, se dictó la Real orden de 16 de Mayo de 1865 autorizando para abrirla al servicio público y la explotación se inauguró en 26 de Junio; pero no se olvidó tampoco la oportuna reserva acerca de la caducidad, fundada en que se pedía una nueva prórroga para el término completo de la vía férrea con sus acce-

Merece sinceros aplausos esta actitud tan firme y resuelta de la Diputación para instalar por cuenta del Señorio un negocio industrial tan importante, por la época en que esto se realizaba. Desde el tratado de Comercio Cobden-Chevalier concertado en 1860 entre los Gobiernos de Inglaterra y Francia, habían alcanzado gran favor las ideas favorables á la libertad de comercio, haciendo activa propaganda en España la Asociación para la reforma de los Aranceles, que con su criterio radical en materias económicas combatía resueltamen te la construcción de ferrocarriles por el Estado, y aun las subvenciones, fundándose en la analogia de estos instrumentos de transporte por su concurso al desarrollo de la riqueza ge neral con las fábricas, las plantaciones, las diligencias, los barcos y los establecimientos de crédito manejados sin distinción por la iniciativa privada.

De 1865 hasta la guerra civil. - Comenzó des-pues de tantos contratiempos el ansiado arrastre de minerales, trasportando los trenes 10.845 toneladas en los seis meses y cinco días del año 1865, durante los cuales arrojó la cuenta de explotación el modesto beneficio neto de 7.487,39 pesetas. Pero como faltaba eí enlace de la Estación de Ortuella con las minas Catalina, San Miguel é inmediatas, se presentó á la Superioridad en 11 de Noviembre del referido año el proyecto de plano automotor, que examinado por la Junta Consultiva de Caminos, Canales y Puertos, se aprobó definitivamente en 6 de Diciembre de 1866.

Emprendiéronse las obras sin tardanza, y una vez terminadas, se verificó la inspección oficial en 4 de Noviembre del año siguiente; pero al hacerse la prueba descarrilaron los vagones cargados de mineral, rompiendo las cadenas y precipitándose con vertiginosa rapidez por aquella empinada ladera, para caer destrozados al llano, yendo á parar sus fragmentos á larga distancía.

Nada tenia de raro un accidente de esta naturaleza, pero era tan escasa la experiencia de los Ingenieros encargados de los trabajos, y aún de la Inspección del Gobierno en este ramo de la mecánica, que estimaron aquel accidente fortuito como un fracaso irremediable, y en vez de corregir con empeño los defectos de la instalación, se apoderó del personal facultativo un pánico completamente infundado, puesto que estaba resuelto el mismo problema prácti-camente en muchas cuencas mineras del extranjero y aún en España.

El Ingeniero Inspector consignó en su informe que la consesión en su conjunto podía darse por cumplida y ejecutada, pero se limitó á inclinado, con lo cual quedaba siempre al aire el cumplimiento completo de las cláusulas de el favor que encontraban en Madrid los la ley, á pesar de los propósitos de la Diputación, que jamás escatimó los gastos necesarios línea principal.

HISTORIA DEL FERROCARRIL DE TRIANO mera resolución ministerial de un ferrocarril manente de Caminos, que con noble abnegación que había costado tantos desembolsos y esfuer- actividad, patriotismo y desinterés habían obactividad, patriotismo y desinterés habían ob-tenido, con el tráfico de minerales, resultados económicos muy satisfactorios en beneficio del País. Originó este acuerdo un folleto anónimo. en el que se atacaba con acritud á la adminis tración del ferrocarril de Triano, resolviendose hacer uso de los documentos oficiales en su defensa.

Aun con los inconvenientes indicados aumentaban rápidamente los arrastres de la línea, así como sus rendimientos, según se ve en el cuadro que acompaña; y siendo insuficiente el angosto emplazamiento de las vías y cargaderos de la ría de Bilbao para el embarque de minerales, pudo obtener la Diputación del nuevo propietario de la finca denominada El Desierto, una reducida ampliación del terreno que, mediante ciertas obras costosas para ensanchar el desmonte de la ladera del Galindo, un nuevo muelle y los cargaderos construídos en 1870, permitieron acrecentar á 363.713 to-

neladas la exportación del año 1872. En la Memoria presentada á la Junta de Guernica por la Diputación en 7 de Diciembre de aquel año, "se consignaba en encomiásticas frases la importancia del ferrocarril de Triano y la necesidad de transformarlo para hacer frente á la fabulosa exportación de minerales promovida por la fiebre industrial que prometía engrandecer extraordinariamente la vida de este noble solar «Si ha de cumplir el brillante destino que la suerte le depara, si ha de sostener la competencia de otras Empresas formidables, preciso es ponerla en las condiciones aconsejadas por la ciencia para que pueda encontrarse á la altura que su importancia requiere. Fácil es conseguirlo, y no deben arredraros los sacrificios pecuniarios del momento, que muy pronto serán remunerados con creces.

La falta del plano inclinado proyectado en Ortuella, ó de otro medio mecánico para enlazar las minas con la línea de Triano, se suplia por el gran número de carretas dedicadas á bajar el rubio y campanil á jos depósitos de la línea. Se formularon otros estudios para unir la parte alta con el llano, pero nada se realizó hasta que en 16 de Agosto de 1873 quedó interru npido por dos años y medio el arrastre de mineral con motivo de la nueva guerra civil.

Durante los ocho primeros años de explotación, esta vía férrea, de la corta longitad de 8 kilómetros, alcanzó, por exceso de los ingresos sobre los gastos, el beneficio neto de pesetas 1.591 569,21, suma muy elevada para una línea cuyos gastos de establecimienlo con todas las ampliaciones realizadas importaban á la sazón unos 2.000.000 de pesetas, de modo que se hallaba ya casi eompletamente amortizado el capital invertido; demostrándose así el gran golpe de vista y el acierto de las Diputaciones forales que persiguieron con tanto ahinco el propósito de construirla á expensas del Señorio y en beneficio de Vizcaya.

Los rápidos progresos de la industria siderúrgica realizados en el extranjero con los inventos de Bessemer y Mr. Martin, para la fabricación del acero, determinaron gran aumento en la demanda de los minerales de Somo rrostro por su pureza y excelente calidad unida á la circunstancia de haliarse desprovistos de fóstoro, y se fijó de tal modo la atención de los principales fabricantes de Europa en la cuenca del Triano y en otras vecinas, que hacia el año 1870 hubo una verdadera peregrinación de capitalistas é ingenieros para examinar los afamados criaderos é interesarse en su explotación á fin de alimentar con estas primeras materias los hornos altos de Inglaterra, Alemania, Bilgica y Francia, mezclándolos en proporciones convenientes con los de cada Pais ú otros de pronedencia exórica.

Observando D. Carlos Aguirre que el ferrocarril de Triano carecía en 1870 de tos necesarios para dar abasto y cargar todos para el completo término de los ramales de la los buques fondeados en la ría que demoraban su estancia con el gasto consiguiente de estabarcaderos en las marismas de Sestão. No tardó en constituir una Compañía inglesa para plantear el negocio, dándose principio á las obras en 1871 con doble via estrecha.

Los propietarios de las minas del Regato promovieron en 1871 otra vía férrea de 7 kilómetros, emprendiendo las obras en Mayo del año siguiente; pero adquirídas más adelante las pertenencias del Cuadro, se proyectó un plano inclinado para salvar el gran desnivel entre ambas secciones, continuándose la segunda en otros 2,75 kilómetros. Promovióse en la mismia época el ferrocarril de la Orconera á Luchana, de 14 kilómetros, con doble via de 1m,00 y un plano inclinado gigantesco, constituyéndose estas Compañías en su mayor parte con capitales extranjeros para las nuevas explotaciones mineras, y adquirió tan rápido vuelo la salida de la mena vizcaína, que se proyectaron simultáneamente varios tranvias aéreos para comunicar algunas minas con los fondeaderos de la ría ó con las Estaciones de los ferrocarriles.

Pero obsérvese que si los fabricantes extranjeros acudían presurosos á buscar en Vizcaya la mena destinada á alimentar sus altos hornos la primera línea férrea puesta en explotación para el arrastre de minerales se instaló por la Diputación vizcaina.

PABLO DE ALZOLA.

(Continuará).

### REVISTA DE CARBONES

Gran Bretaña —La contrata de 200.000 toneladas de carbón superior de vapor para el Almirantázgo inglés, colocadas entre 17 casas de Cardiff por cantidades variables desde 3 mil hasta 35 mil toneladas, al precio de 13/- á 13/6 franco á bordo ó sea 3/- más caro que el precio medio de los últimos dos ó tres años, y la contrata de 50.000 tons. de carbón de Cardiff, de igual clase, para la Marina italiana, adjudicada á lacasa Pyman, Watson & C.º al precio de 21/11 coste, flete, seguro y para librar en seis meses en los puertos de Spezia, Nápoles, Castellamare, Madalena, Veneria y Gaeta, son los dos hechos más culminantes del mercado de Gales, durante la quincena. La primera contrata, contribuyó a la firmeza de los precios pero respecto de la 2.ª, el mercado ha demostrado su disgusto por el precio y la confusión que introducen los contratos c. i. f. que como es natural dependen de la altura á que estén los fletes al hacer las entregas, sin saber por tanto el mercado á que atenerse en cuanto al precio cotizado. Sea como quiera el precio de la contrata italiana, se considera hoy por hoy muy inferior al de los del almirantazgo inglés.

Los precios en general, continúan poco más ó menos, los mismos; algo más flojos los del carbon superior de vapor y Monmonthshire de 13/- á 13/6, aquéllos y éste de 9/3, los de 2.ª á 10/9 los mejores.

En Newcastle, el mercado recobra su normalidad, conservándose firmes los precíos á 9/6 los superiores, 5/9 los menudos. Se ha hecho durante la quincena una contrata de 100 mil toneladas para una fábrica de gas italiana;

á 8/6, franco á bordo. España. — Continúan en auge los negocios de minas de carbón en nuestro país. En un solo «Boletín oficial» de Asturias, vemos publicadas las solicitudes de registros de 154 hectáreas en tres minas de carbón. La Sociedad Unión Hullera y Metalúrgica de Asturias, cita á Junta nes estando incluída en ella las tres clases. general, para el 14 de Diciembre, con objeto conseguir un millón de pesetas, que parece se destinan á dar gran impulso á sus explotaciones carboniferas, aumentando considerablemente la extracción de hulla.

Solo dos empresas mineras de nen contratadas para Barcelona 80.000 toneladas de carbón que han de embarcar en el año próximo. El aumento que ha tenido la exportación de carbón en dicha provincia, es cada día mayor, pero lo sería aún más, si la empresa de los ferrocarriles del Norte; tuviera el material necesario para transportar dicho artículo millones), los demás cereales (12 millones), Patria y que curase de todos sus males, sería imprescindible acabar con todo lo en ella existial necesario para transportar dicho artículo millones), los demás cereales (12 millones),

en grandes cantidades, pues se dá el caso en la 1 actualidad de que las empresas mineras solicitan wagones y solo como gran favor se les entrega una parte mínima de lo que pidon.

Durante el mes de Octubre último, se exportaron por el puerto de Gisón, 26.147,22 toneladas de carbones, en la forma siguiente.

Por los drops de Langreo, :6.929,09 toneladas.

Por los muelles de Fomento, 9.218,13 idem. En igual mes del año anterior se embarcaron 21.682,41 toneladas, resultando, por lo tanto, un aumento de 4.464,81 toneladas en los embarques de Octubre del año actual.

Hé aquí los precios más aproximados que hov rigen á bordo en el puerto de Gijón:

Cribado superior, á 27 pesetas tonelada.

Idem común, á 26 idem-Galleta lavada, á 24 idem. Grazna idem, á 21,50 idem.

Menudo idem, (para gas), á 17 idem.

Idem idem común, á 13 idm. En las cuencas del\*ferrocarril de la Robla, rigen los siguientes precios: Sabero, Guardo y Ortueta, sin variación, excepto los menudos de esta última cuenca, que se cotizan á 7,50 pese-

tas la tonelada. He aquí los de Matallana:

Cok mitalúrgico, á 23 pesetas. Sobre wa-Id. grueso de hogares, á 19 id. gón del Norte Carbón granado, á 20 id. en Matallana. Id. galleta lavado, á 18 id.

El transporte aproximado de carbones por el ferrocarril de la Robla, en el mes último, ha sido de 8 á 9 mil toneladas.

### COMERCIO EXTERIOR DE ESPAÑA

Septiembre y nueve primeros meses de 1898.

Las cifras de nuestro comercio exterior, correspondientes al mes de Septiembre último, son las siguientes:

	Pesetas.
Importación	 31.226.996
Exportación	 75.952.863

		Pesetas.
S	Importación	. 55.182.904
ä	Exportación	. 73.768.450

Por las anteriores cifras puede apreciarse la sensible disminución que presenta nuestro comercio exterior, especialmente la importación.

En los nueve meses, los resultados tampoco son nada satisfactorios, como lo demuestran las siguientes cifras:

### IMPORTACIÓN

	1896	1897	1898
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
Primeras materias	228,081.604	283.794.629	192 622 415
Articulos fabrica-	131.982,195	150,376,233	121 250 141
Sustancias alimen- ticias	113 290.494	117 770 472	63.198 671
TOTALES	473.854.2-8	501 941.534	377.071 227

La baja en la importación es de 124,8 millo-

Las primeras materias señalar un descenso de acordar la forma que ha de adoptarse para i de 39 millones, los artículos fabricados pierden también 29 millones, y las sustancias alimenti-

Los artículos que principalmente determinan esta disminución, son el carbón mineral, manufumería, algodón en rama (10 millones) y torcido, lana lavada y peinada, tejidos de lana, seda cruda y en tejidos, estampas, duelas, madera ordinaria sin labrar y labrada, ganado la-

legumbres secas. azúcar colonial 10 millones), cacao, café y tejidos de goma elástica.

La exportación presenta los siguientes resultodos:

#### EXPORTACION

	1896 — Pesetas.	1897 Pesetas.	1898 Pesetas.
Primeras materias	181 963.125	203 665 529	218 884.669
Articulos fabrica-	135 498.584	143.498 429	117 277.007
Sustancias alimenticias	237.166.968	221 052.576	281 509 777
TOTALES	554 627.977	568 216.584	615 671.453

En la exportación están en alza las primeras materias y las sustancias alimenticias con 10 y 63 millones respectivamente, pero los articulos fabricados acusan un descenso de 26 millones.

Los artículos que han tenido mayor aumento en la exportación han sido el mineral de cobre y de hierro, tierra manganesa, azogue, plomo pobre, zinc, lana sucia, corcho en tapones, ganado vacuno y lanar, pieles; cebada, aceitunas, azafrán, frutas, aceite (43 millones), vino común (31 millones), y conservas alimenticias.

En cambio está en baja la salida de mineral de hierro, cáscara de cobre; jabón común, tejidos de algodón (21 millones), seda para coser, papel para empaquetar, esparto, calzado (11 millones), arroz, harina de trigo, patatas, almendras, avellanas, pasas, naranjas (14 millones), vino de Jeréz y pasta para sopa.

Los efecios de la pérdida de las Antillas se

sienten ya, por la menor salida de artículos fabricados.

En los nueve primeros meses del corriente año, el comercio de metales preciosos se resume en la forma siguiente:

#### PLATA

Pesetas
33.301.089 13.172.810
20.128.279
1.825.838 2.096.690
270.852

## LA ASAMBLEA DE ZARAGOZA

Acabamos de recibir la adjunta circular que con sumo gusto publicamos:

Sr. Presidente de la Câmara de Comercio, Industria y Navegacion de...

Más obligada que envanecida por el simpático eco que en la opinión de las clases productoras y mercantiles ha tenido la circular dirigida por esta Cámara en 1.º de Septiembre último á sus compañeras de la Península, invitándolas á una Asamblea General en la que se discutan los medios propicios á la regeneración del país, responde al compromiso contraído y al favor señaladísimo que ha recibido de las Cámaras hermanas, sometiendo al estudio de las mismas el proyecto de programa ó cuestionario de los temas que á su juicio deben ser objeto de las deliberaciones de aquéllas reunidas en la Asamblea General que ha de celebrarse en Zaragoza.

Con gratitud sincera, con justificadas dudas de acierto, pero con la virilidad de quien siente en su conciencia honrada la satisfación del deber cumplido, se arriesga á tan magna empresa, esta Corporación, la más humilde de facturas de hierro, simientes oleaginosas, per- cuantas en España existen constituídas como Cámaras del comercio, sin pretensiones de presentar un trabajo acabado, porque aparte de su escasa competencia para tal obra, juzgando como juzga que para la rehabilitación de la

el saneamiento de nuestros espíritus, unestras costumbres y nuestra educación general, mal podría hacerlo teniendo conciencia cual la tiene de la pequeñez. Pero en la obligación y afán de proseguir la obra iniciada de regeneración pátria, aparte también sus ideas, sin más pretensión que la de que se sumen con las muy autorizadas de las Cámaras sus compañeras, respondiendo así, ya que no con el mérito, con la buena voluntad al patriótico entusiasmo con que á la circular antes aludida se han adherido todas las corporaciones representantes del Comercio, de la Industria y del Trabajo.

Confia, pues, esta Cámara que en la hora solemne en que se congreguen en la inmortal Zaragoza los Delegados de todas las Cámaras de Comercio de la Penísula, cada cual aportará un contingente de ideas para que en la sesión prévia y después de concienzudo exámen, sean reunidas todas en un solo cuestionario, punto de partida de las deliberaciones.

La inmensidad de las catástrofes sufridas, la profunda é imborrable huella que en nuestro espíritu dejaron y el rubor que á nuestras mejillas ha hecho asomar, más que las vergüenzas sufridas el conocimiento de sus causas, relévanos de fundamentar las eonclusiones, labor que aún resultaría más dolorosa que dificil. El | alma nacional las siente y llora avergonzada de las ilusiones que su historia y sus directores la hicieron concebir, muéstrase dispuesta al arrrepentimiento para rehabilitarse ante el mundo y mostrarle que si fué grande para la epopeya, no lo ha de ser menos para soportar sus dolores é infortunios, curarse de sus desdichas y alzar de nuevo su frente gloriosa para quienes no tengan titulo. pedir, en el concierto universal de las naciones, el lugar que la corresponde.

A conseguir tan anhelada regeneración tienden los generosos esfuerzos de los elementos blico y Consejero de las grandes empresas. sanos del país que nuestras corporaciones re-

Para que tan hermoso propósito no se esterilice, es indispensable estrecha unión y unidad de criterio, plan preciso y meditado, elevación de miras, nada de esclusivismos egoistas, ni de

las Camaras, sino en triunfo, con todos los prestigios que la opinión demanda, con los laureles debidos á la propia arrogancia de tan gigante empresa; pues que si por desgracia incurrieran en la impopularidad, su desprestigio no sería tanto cuanto el fracaso nacional que acusaria el ver hundirse los propositos honrados de regeneración de la patria cuya redención habria que declarar imposible.

El país cuenta con vitalidad suficiente aún para resistir la dolorosa amputación que ha experimentado y someterse al régimen severo

para estarlo, requiere buenas y sabias leyes; para que estas lo sean, tener honrados é inteligentes legisladores; para conseguir que aquellos resulten cual decimos, es indispensable que el pueblo posea educación moral y pueda hacer valer el sufragio; para que así suceda, precisa que tenga conocimiento de sus deberes y derechos sin que los coarte el caciquismo; para enseñarle aquellos y evitar los abusos del cacique, hay que educarle y dar condiciones á los jueces para aplicar con independencia y libertad de espíriiu el saludable rigor de la Moralidad financiera.—I. Necesidad de que Ley al que delinca, sin presiones de lo alto se practique un escrupuloso balance que exque restrinjan sus funciones.

De ahí que consideremos precisas la enseñanza obligatoria y la reforma del Poder judicial, como bases en que han de afianzarse las cer compatible con los recursos nacionales que subsiguientes reformas y que creamos que la el país pueda tacilitar, la extinción total de concedida a las Cámaras de reorganización que pretendemos, puede connuestra Deuda en un número determinado de Comercio y Sociedades económicas, de consti-

Moralidad administrativa: Moralidad financiera.

Fomento de la riqueza nacional.

Expuesto lo que antecede, deja esta Cámara de fundamentar las conclusiones que presenta, porque son remedios de tan trasparente indiá cuya destrucción se dirigen; porque son, después. después de todo, soluciones tan sentidas como

mentación, traspasar inocentemente los límites que el régimen escepcional que hoy rije, fija pera la emisión del pensamiento.

Rogando á las Cámaras hermanas que prescindan de la forma y atiendan sólo al fondo de nuestro pensamiento y al patriótico fin que nos guia, he aqui los temas que abraza el refe-

#### CUESTIONARIO

Moralidad administrativa.- I. Sagrado respeto á cuantas obligaciones se hayan contraido por el Estado, después que una sana revisión conceda justa validez á tales obligaciones.

II. Reforma del Poder judicial en el sentido de dar á los Jueces absoluta independencia en el ejercicio de su ministerio, haciendo depender del Tribunal Supremo Ios ascensos y cuanto concierne á la carrera de aquellos, concediéndoles amplia retribución y exigiendo de los mismos estrechas responsabilidades.

III. Administaración de Justicia, gratuita ó por lo menos con idéntica clasificación para por pobre y conminando con penas affictivas por la refundición de algunos centros ministe-además de las costas al temerario cuya sin riales.

razón quedase demostrada. IV. Enseñansa elemental obligatoria y gratuita con penalidades racionales para los padres, tutores, curadores y adultos que no cumplan el deber impuesto por el precepto citado; y que se conceptúe como función del Estado la enseñanza, haciéndose cargo aquel del pago á los maestros, cuidando que no ejerzan

V. Que dejen de ser honorificos los cargos del Estado, declarando incompatibles los de Senador y Diputado con el de Empleado pú-

VI. Convertir en carrera, á la que se ingrese por concurso. la de empleados civiles del Estado, reduciendo el número de los actualmente existentes al extrictamente necesario, dotando suficientemente á cada cargo en relación con la clase del servicio y necesidades del indiviefectos oratorios que malgasten fuerzas y tiem- duo en la vida moderna, sujetando los ascensos á escalafón, concediéndoles inamovilidad De la Asamblea de Zaragoza, no deben salir y estabilidad en sus cargos y exijiéndoles responsabilidades por faltas y desatención de los

VII. Revisión de las pensiones, jubilaciones, retiro y recompensas concedidos, anulando ó reduciendo los que estén indebidamente otorgados, suprimiendolos para lo sucesivo en cuanto no se oponga á los derechos adquiridos; y mientras no se creen Monte Píos ó Cajas de Ahorro y previsión obligatorias, que sustituvan al Estado en aquella carga, que se otorguen en donativos únicos y especiales en relación con los derechos y sueldo que disfrutare el causante antes de su óbito, salvo para las Para ello, necesita estar bien administrado; viudas y huérfanos de militares muertos en campaña.

VIII. Reformas radicales é inmediatas en las Ordenanzas de la Renta de Aduanas y Reglamentos del Cuerpo pericial y del resguardo de las mismas, que acaben con el público descrémercio mismo.

IX. Servicio militar obligatorio que identifique al soldado con la Patria y á ésta con su ejército.

prese con exactitud y claridad cual es la situación económica y financiera de la Nación, con sujeción al cual se estudíen los medios de ha-

I. Que con sujeción á lo que un bien entendido estudio de la riqueza de la Nación acon seje, se grave aquella, sirviendo de base á la formación del presupuesto de ingresos generales del Estado, que no debiendo contener cifras santásticas habrá de servir de límite á la totacación, que ellos bastan á diagnosticar el mal lidad del de gastos que haya de conteccionarse

anheladas; y porque en fin pudiera en argu- las Cortes los presupuestos generales que habrán necesariamente de presentarse nivelados. no se consienta ampliación alguna ni trasferencias de créditos que no sancionen las Cortes.

IV. Precisión de que se unifique la deuda y que no se establezcan distingos ni exencionas en el pago de los intereses de la misma, ni privilegios de unos créditos sobre otros.

Urgencia de que la ríqueza mobiliaria contribuya en preporción con la territorial á soportar las cargas del Estado.

VI. Perentoriedad de que cese la autorización concedida al Banco de España para emitir hasta 2.500 millones de moneda fiduciaria, procediendo á liquidar los créditos de aquél Establecimiento contra el Tesoro, por emisión de deuda pública y autorizándole para que aligere su cartera del papel de la misma que hoy le agobia, limitando la facultad de dicho Establecimiento de interesarse en los empréstitos del Estado.

VII. Perentoriedad de suprimir todos los organismos que hoy resultan innecesarios después de perdidas las colonias y reorganización los litigantes cuando una de las partes pleitée de los subsistentos, introduciendo economías

> VIII. Necesidad de amortizar las plazas en el Generalato y Jefes militares hasta que solo queden las precisas para el mando del ejército que deba y pueda mantener la Nación.

> IX. Conveniencia de la clausura temporal de las Escuelas de ingreso á las carreras del ejército y marina militar, hasta que tenga util y apropiada colocación el personal de Jefes y oficiales existente á la fecha

> X. Reducción del contingente de mar y tierra á lo extrictamente indispensable para el sostenimiento del orden interior y defensa de nuestras costos y fronteras, cual corresponde á una nación, que no ha de buscar su regeneración en aventuras belicosas.

XI. Reducción del regimen provincial, por agrupaciones de provincias, suprimiendo las diputaciones y los cargos administrativos que se deducen de tal reforma.

XII. Conveniencia de proceder á la revisión del concordato, á fin de reducir los gastos de culto y clero en armonía con los medios de que la nación dispone para el sostenimiento le todas sus obligaciones.

Fomento de la riqueza nacional.-I. Autonomía administrativa á los municipios reformando su constitución y consignando que los Alcaldes sean elegidos por las corporaciones municipales pertenezcan á la carrera administrativa y disfruten sueldo decoroso con arreglo á la localidad en que hayan de desempeñar sus

II. Que se otorgue á los contribuyentes la facultad de celebrar conciertos con la Hacienda para el pago y repartimiento de las contribuciones, constituyéndose en Sindicatos por municipalidades ó agrupaciones de estas.

III. Utilidad de constituir un consejo compuesto de individuos propuestos por las Cámaras de Comercio y demás corporaciones afines de carácter oficial que funcione como asesora dito en que se halla sumido este ramo de la de la Dirección General de A. I. C. á quien Hacienda, con perjuicio del Erario y del Co- obligadamente se debe pedir informe acerca de cuantos proyectos de Ley se relacionen con los intereses de la Agricultura, la industria, el comercio y la navegación; concediéndole á la vez iniciativa para proponer al Gobierno las reformas que juzguen necesarias, que por su parte se obligará á someterlas á las cortes.

IV. Que á objeto de que las clases mereantiles y productoras tengan una representación genuinamente suya que vele por los grandes intereses de ellas, se simplifique en la Ley del tuirse en colegios especiales para la elección de diputados, en el sentido de que no se exija la reunión de 5.000 electores ni la de haber de eliminarlos préviamente del censo general.

V. Creación de Juntas Consultivas é inspectoras de ferrocarriles compuestas de funcionarios de la Administración del Estado, empleados de las propias empresas y comerciantes é industriales que revisen las actuales tarifas de III. Utilidad de que una vez aprobados por ferrocarriles y necesariamente hayan de entenla fijación de honorarios y cuadros de marcha de los trenes.

VI. Creación de una Comisión mixta de personal de la Armada, armadores, capitanes de la marina mercante de altura, ingenieros industriales dedicados á la construcción naval y jefes de la Administración y Contabilidad de las empresas navieras españolas, que haga un detenido estudio de todos los organismos de la misma, proponiendo lo conducente á su reorganización y fomento de la mercante.

VII. Revisión y rescisión en su caso de todos los monopolios cuyo disfrute imponga al contribuyente sacrificios que no estén en relación con lo que percibe el Erario de los beneficiarios ó explotadores.

VIII. Instauración del Jurado Mercantil que entienda en todos los asuntos de Comercio.

IX. Unificación de textos para la instrucción pública y corrección de los abusos que se adviertan en el profesorado de las Escuelas ofi-

Las cuestiones referentes á las relaciones con Ultramar no han sido objeto de estudio, por hallarse afectas al resultado de las negociaciones de Paris, las soluciones que se adopten.

Cartagena 6 Noviembre de 1898.—El Presidente, Antonio Norte.-El Secretario General, Vicente Inquierdo.

### FERROCARRIL HULLERO

#### de la Robla á Valmaseda.

Hemos recibido los estados comparativos del movimiento y productos obtenidos por este ferrocarril en los meses de Junio, Julio, Agosto v Septiembre y vemos confirmadas por su lectura las noticias relativas al mejoramiento notable de este importantísimo negocio de que nos hicimos eco en uno de nuestros últimos números.

En efecto, de la comparación de aquéllos meses con los correspondientes de 1897, resulta que el movimiento de viajeros apenas si ha tenido alteración, mientras que el transporte de mercancias, ha aumentado notablemente en el corriente año exceptuando el mes de Junio que acusa baja; y en cuanto al producto del arrastre de carbones en 1898 ha tripltcado en los meses de Agosto y Septiembre y cuadruplicado en los meses de Junio y Julio, como lo prueban las siguientes cifras.

Junio de 1897: 3.280 toneladas, con un producto de 18.977 pesetas. Junio de 1898: 9.710

toneladas con 78:343 pesetas. Julio de 1897: 5.210 toneladas, con 22.532 pesetas. Julio de 1898: 9.889 tonoladas, con 89.344 pesetas.

Agosto de 1897: 6.422 toneladas, con 28.937 pesetas. Agosto de 1898. 8.829 toneladas, con 70,065 pesetas.

Septiembre de 1897: 6.489 toneladas, con 27.781 pesetas. Septiembre de 1898: 8.935 toneladas, con 74.607 pesetas.

Claro es que algo ha contribuído á este au- Londres..... 115 mento de productos, la revisión de los contratos existentes con las sociedades mineras, pero débese principalmente, al aumento de material de wagones y locomotoras, llevado á cabo con decisión laudable por el nuevo Consejo de Administración mixto de Obligacionistas y accio-

Estos resultados obtenidos cuando todavía se hallan en el período de preparación la mayor parte de las cuencas que atraviesa la línea hace esperar un porvenir lisonjero para dentro de pocos años.

lue a nos venimos referiendo comparados con los mismos de 1897, son como sigue

		1897	1898
Junio	Pesetas.	78 692	116.951
Julio.	3	69 297	124-507
Agosto	>	81.898	110.650
Septiembre		89.143	128.686
TOTAL	L PESETAS.	319.030	480.794

ea una diferencia en más de 161.764 pesetas en cuatro meses, lo que equivale al 50 por 100

der en la confección de las nuevas, así como en | de aumento y en la misma proporción á 500 mil pesetas más en un año. Nos parece que estos datos son bastante elocuentes por si solos y felicitamos por lo que suponen á los interesados en este importantísimo negocio tan rejacionado con el porvenir de nuestras industrias de todas clases y sobre todo la siderúrgica, que exige gran consumo de combustible.

El arrastre total de carbones en los cuatro meses, fué de 21.391 toneladas en 1897, contra 37.364 toneladas en 1898 ó sea un aumento de 80 por 100, suponiendo al mismo tiempo bastante más de las roo.000 toneladas anuales.

### PUERTO DE BILBAO

#### RESUMEN DEL MES DE OCTUBRE

IMPORTACIONES DEL EXTRANJERO

Han entrado los buques sig         Españoles       39         Alemanes       3         Ingleses       112         Franceses       11         Holandeses       4	Nornegos
Total de buqu	es entrados 186

Habiendo importado en junto 42.534 tons méts, de carga y 423.990 piezas de madera, que se descomponen en la forma siguiente:

Bacalao	0	10	930 423 990
Maiz Carga general	tons.	mėts.	1.800 6.602
Carbones Extr	anje	ros	

El carbón importado procede de los puntos siguientes: Newcastle.... t/m 14.698 Newport..... t/m 8.522 Cardiff..... » 7.649 Sunderland... # 2.833 Total de carbon importado..... > 33.202

Bac Se ha recibido de los sigui	calao entes puntos:	
Christiansundt/m 331 Havnerjord, # 105	Reyhajanisch t/m Varios puertos »	121 573
Motal de basale	a manifelda tila	020

M	aiz
	e de los puertos siguientes:
Amberes t/m 300 Braila 9 1.100	Mazagánt/m 400

Total de maiz importado.... t/m 1.800

Madera La procedencia es la siguiente:		
Bayona. Gotemburgo Finlandia. Varios puortos	piezas "	48.682 1.897 90.824 287.587
THE TAXABLE PARTITIONS ASSOCIATION ASSOCIA		1000 000

La procedencia e			general	
Newcastle Amberes Liverpool	3	929 648 716		0 45
Burdeos Hamburgo	9	752 327	Boulogne S. Juan de P. Rico	o 2.100
Bayona	0	117	Charles ton	p 138

Total de carga general importada... t/m 6.602

#### IMPORTACIONES DE CABOTAJE.

	61 Lanchones	
Total de buqu	es entrados	9.

Habiendo importado en junto 18 309 tons. méts. de earga que se descompone en la forma siguiente:

## Total de tons. méts. impertadas....

#### Carbones Magionale

El carbón import	ado pro	cede de los	puntos sigu	ientes:
Gijôn Avilės			t/m	12.582 1.610
Total d	e carbón	importade		14.192

#### Carga general

Bermeo » 11 Paente Ceso » Santander » 118 Saances > 2	La procedenois	de la carg	a general es la sig	uien	te:
Campo Saúco 93 Varios puertos » 1.9 Santoña » 56	Castro-Urdiales San Sebastián Bermeo Santander Campo Saúco	t/m 95 0 111 0 111 0 118 0 93	Lequeitio Deva Puente Ceso Squaces	t/m	

Total de carga general importada. > 2.172

#### EXPORTACIONES AL EXTRANJERO

#### Y ULTRAMAR.

	Españoles
Total de buq	es salidos 16p
carga, dividida en la siguie	
dineral	
Total de tons, n	ets, exportadas. 288.084

#### Mineral de hierro

El mineral de hierro ha sido exportado por las casas siguientes:

	Tons/m.		Tons./m
Orconera	60.672	Luis Núñez	10 645
Martinez Rivas	31 772	Allende	1,299
Otto Kreizner	17.676	Basterra é hijos	4 053
Griffits Tate	18 696	M. Taramona	1.790
Dyer & Martyn	15.155	Turner	3.566
S. de J.B. Rochet	35 947	Chávarri Hnos	3 340
L. Mining	1.539	Chav. y Gandarias.	5.461
Antonio López	14 559	Mac-Lenan	4.243
E. y Larrinaga	2.532	Viguera y Maestre,	2.770
Parcocha	7 989	Farley	4 185
Macleod	6.529	Fay	224
L. Chávarri	8.272	Gumb	1.257
Montschman	5.486	Davies	2.085
N. Seebold	9.326	N. Melgar	1.186
Comp. Morro	4 850	Barrie y Gum	1 160
Tot	al de mi	neral exportado	283.26

		-	u	HIOS	ue		Les	LASA	O	
11	mineral	se	ha	export	ado i	1 10	s pu	ntos	siguien	tes:

	-		a ron burnana arga	2000	200
Rotterdam 1	t/m	46.417	Dunkerque	t/m	5.303
Middlesbro	2)	63 509	Ayr	9	2.428
Cardiff			Stockton		10.764
Glasgow		35 359	Newcastle	1)	6.957
Tyne Dock	0	27 184	Workington	9	9.608
Amberes	>	4.712	Newport	0	32.188
St. Nazaire	3.	4 070	Barrow	10	15.071
Swansea	0	1 500	Mary Port	20	1.571
Bayona		6.941	Sunderland	))	2 070
Bryton Ferry .		5.817	Amsterdam	D	2.325
1234-124					

### Total de mineral exportado..... \$ 293.267

#### Lingote

La Vizcaya Altos Hornos		t/u	2.600 2.071
Total de	lingote exp	ortadot/n	4.671

#### Destino

	Total tons.méts	1	4.671
The state of the state of	Génovat/ Terneuzen, Swansea	/m »	2.000 60 2.07
ä	El destino es como sigue:		

#### EXPORTACIONES DE CABOTAJE.

Han salido los buques signientes:

Vapores       61         Balandras       28         Pailebot       8	Lanchones	- 4
Total de buques	salidos 1	10
Habiendo exportado en ju carga, que se descomponen er		de
MineralLingote hierro	kls. 6.759.848 p 513 419	97
Tubos		167

os productos	0 2.729.875	
Total de carga genera	l exportado	a 17.162

### BUQUES ENTRADOS

# Importación del Exranjero y Ultramar, desde el 5 al II de Noviembre de 1898

a	Aparejo	Pabellòn	Nombre del Buque	Tons. de rgstro	Capitán	Tons. de carbón	Tons. de bacalao	Piezas de madera	Tons. da trigo	Tons. de maiz	Tons. de carga general	Procedencia	Observaciones
			ALL PARTS		Sumas anteriore	337.387	9.219	1671 626	3.583	4 605	48,893		
		1			Winied					. 0	141	Hamburgo	Varios
-71	Vapor	Español	Solis		Vinjod	614				D	0	Newport	Orden
33	0	Dunnain	Gets0		Danielo	014		0		0	0	La Roehelle	Lastre
		Frances	La Pallice	- Co-Co-Co-Co-Co-Co-Co-Co-Co-Co-Co-Co-Co-C	Wheeler	D D		0	20	1)	0	Idem	0
831	9	Ingles	Clarence	695	Holmes	9		0	u u	*	0	Saint Nazaire	
31		0	Behera ······	100000000000000000000000000000000000000	Selaye	0		-	,,	. 0	0	Rochefort	S. M. C. J. L. S. C.
	0	0	Pontyprid	989	Siller	u u			O	0		Nantes	
			Ristle	840	Hugher	0		9		9	0	Saint Nazaire	
П		D	Garth	862	Huis			0			0	Idem	
	9	D	Aberdare	841	Crington	U		0	0	D C		Burdeos	
п		n	Victoria	1021	Carborough	0			0	w		Saint Nazaire	
		. 0	Prophitious	1187	Lervich	0			0	0		Sables de Olonne	
	D	Tralandás	Reggio	786	Jebeir		9			9		Rotterdam	9
н		Holandes	Indian	1423	Verdois	0	14	20	0	w		Burdeos	Varios
	0	Francés	Goeland	47	Peiper ·····	0			N)	Ø		Amberes	0
	0	Alemán	Mercur	4 5	Olaeta	0		10.925		0		Bayona	0
1		Español	Chio	86	Richard	1 335			,0	D		Newport	Orden
	D	Inglés	Anekland Castle	661	Nicol	1 980		0	, i	0		Liverpool	Aznar y C.ª
п			Olesidein	898	De dford	1 000			0			Burdeos	Lastre
Ш	0	0	Rosella		Radford							Darmouth	D .
п	0		Mazeppa		Campbil 1	0			10	0		Oporto	0
В		77	B. Granger	The second second			0	0		D		Middlesbro	0
в		Español	Arminza		San Vicente	1.390	10	0	0	10		Newcastle	T. Forjados y orden
	9	Ingles	England		Davie	1.000				800	32	Dunkerque	Varios
			San Martin		Corredel			0	20			Oporto	Lastre
		Inglés	Craigendoran		Melhuiseh				20			Rochefort	
	0		Aquitaine		Pean			0		9		Gibraltar	
	0	Inglés	Deerhound	1051	Gowin			0	0	20		Saint Nazaire	9
		Nornego	Davie		Beed		0	0				Idem	N
		Inglés	Klyde	992	Mabel	D	0		D :	0		La Pallice	D
		0	Forest	1062	Peyves		0			. 0		Dunkerque	D.
		Español	Serantes	1539	Larrea		0	9	20	10		Bayona	
		Belga	Garonne	000	Schonliw			0				Rochefort	D
	0	Inglés	Amyti		Hazleton			0	0	0		Middlesbro	D
		70	Katlheen				-0	0		250	81	Amberes	Varios
	-	Belga	P. Philippe		Delporte	0		107.405	D		u u	Rotka	Arana y Lupardo
	0		Ibarra núm. 4	1675	Goyenehea	0	0		.0			Londres	Varios
	0	D	Calderon		Thorn	0	))		10	0		Nantes	Lastre
		Inglés	Oscarshall		Minton	1.685			10	2)	10	Newcastle	Vizcaya
		9	Circassia	700	Woordale	0		0	0			Saint Nazaire	Lastre
			Beamish	659	Tenglesch	0		10			v	Idem	
		0	Hedwarth		Jones			0				Burdeos	0
	9	n T -1	Nellie		Juby	2			.00	>		Lisboa	Lastre
	10	Inglés	Douro	1060 386	Lanza	9		0	0	553		Mazagán	Escudero
	9	Español	Asturias		Belaunde		Q	0	D	0		Cette	Varios
		Dalam	Cabo San Antonio		Rein	,		0	20		19	Amberes	Lastre
		Belga	Congo	12003110	Bridole	0	D)	0			.0	Brest	0
	0		Hart	563	Danielo	0	D		2)			Bayona	D
	0	Francés	La Pallice		Burton	0	1 0	0	D	D	1 20	Rochefort	
		Inglés	Finchale	100000000000000000000000000000000000000	Anderson	0			2)	0	0	Brest	
		0	R Standard		Bollar	0	0	0			1 0	La Rochelle	0
	9	3)	Rosehill	1019	mount			,		-	-		

## Importación de Cabotaje, desde el 5 al II de Noviembre de 1898

)ia	Aparejo	Pabellón	Nombre del Buque	Tons. de rgstro	Capitan.	Tons. de earbon	Tons. de cmento.	Tons. tierra y ladrillo		de	Tons. de carga general	Procedencia	Observaçiones
			THE DESIRE		Sumas anteriores.	122.455	11 165	303	1.141	386	35 597	1	
	None I	DanaSal	Santoña	36	Olavarrieta	)))	3	0	n 1		9	Castro	García
	Vapor	Espanor	Pilar		Rodriguez		a		Q	20	D	Gijon	Rivas y Recalde
		9	Ugarte núm. 1		Zárraga	NO.	O.	10	0	.0	67	Santander	Varios
					Ortiz	470	0	0	w		20	Gijon	Vizcaya
	0		Chindor		Iraundegui		117		0	>	0	Zumaya	Castillo
	20	D	Dolores	266	Acebal		200		0		59	Varios pnertos	Varios
9	,	D	Hernani		Garcia	0	0	0	63	0	124	Idem	Varios
5	Q	0	Cabo Peñas	1213		0		10	4			Bermeo	Amutama
	Balandra		Aquech		Ortube	0	45					Znmaya	Arriaga
8	0		Bayonesa	30	Urresolo	0	27			- "		Lequeitio	Eraso
1	0	.0	Nueva Unión		Badiola	140	2		-		1.4	Gijon	Arriaga
	Vapor		Alfonso	67	Barturen		0			,		Avilés	J M.Rivas
1	Gabarra	u	Somorrostro	250	Ecbevarrieta	U STATE OF THE PARTY OF THE PAR	100	100000		9			Blas Otere
	Balandra	0	Tres Hermanos		Acarregui		25			"	. 10	Zumaya	Torres
	9		Corazón de Jesás	15	Chopitea		28		1000		1)	Idem	. 0
			N S Antigna		Arquinchona	10	26		0	.0		Idem	Barbier
	Lanchon	- 0	Joven Basilia	30	Aspiazu	10	55	D	0	39		ldem	Castillo
	Pailebot		San José	22	lraundegui	D	39	10		. 0		Idem	Orden
a	Vapor	0	Victor	206	Armona	365	. 10	10	0	D		Gijon	E. Arriaga
	vapor		Calderón	495	Goyenechea	W	10		33	٥	7	San Sebastian	R.del Valle
	.00		Melitón Gouzalez	610	Canal	0	a	9	U	.0	419	Varios puertos	Varios
)	Dellahak		F. Mariño	19	Manzaneda	33	20	20	2	20	15	Castro	Vicuña
	Pailebot		Santoña	26	Olavarrieta	10	0	9			3	Idem	Arriaga
0	Vapor			16	Aranzamendi	9	- 80	0	>		a	Zumaya	Torre
2	Balandra	2	Lequeitio	95	Ortiz	193		0		0		Gijon	Uriarte v C.a
)	Vapor	D	Chindor		Urgelles		0 1	10	0 1	0		Santander	Varios Varios
9	3	10	Fomento		Dobaran	350	0	0	0		1	Avilés	Vizcaya y otros
0			Cantabrico	191		000	10	-	0	0		Santander	Varios Varios
5	0	0	Progreso		Olivares	0			N I	D		Lequeitio	varios
>	Balandra		Gorazón de Jesus	15	Chopitea							reductito	
					TOTAL	194 957	11.470	303	1.208	330	36 448		

#### BUQUES SALIDOS

### Exportación al Extranjero y Ultramar, minerales y carga general desde el 4 al 11 de Noviembre 1898

Dia.	Aparejo.	Pabellón.	Nombre del Buque,	Tons. de rgstro	Capitán.	de	Tns.métrcs. de carga gnral.	de	Cargador.	Destino.	Punto de carga
					Sumas anteriores.	3.228.426	7.642	26 603			
4	Vapor	Inglés	Inverleith	748	Prenel	1.675			Chávarri hermanos	Maryport	San Nicolás
w	W		Swansea	676	Tonnmy	1.216			Dyer & Martyn	Ransodia.	Portugalete
W		0	Zanetta	832	Gileson	1.578	y	9	Griffiths Tate y C.a	Middlesbro	Franco Belga
-10	.0		Colina	1015	Garrick	2 316	100		Martinez Rivas		San Nicolas
-5			Charles Rogier			2.618	9	9	L. de Chavarri y C.a	Amberes	Franco-Belga
73		0	Belaiz	872	Diep	1.542			Suc. de J. B. Rochet y C		Portugalete
	9	U	Marchones	1263	Crisp	2.361	w w		Parcocha Iron Ore	Middlesbro	Orconera
33	9	. 10	Ranzani	913	Tood	1,900	9		Orconera Iron Ore		Idem
	0	U	Eleanor	1239	Jull	2.515			Idem		Idem
0 -		NO.	Heartpool	600	Tood	1,242				Middlesbro	Idem
"	D	70	Pontyprid	989	Selav	2,117	,		Orconera Iron Ore y C.a	Cardiff	Idem
4	0		Saxon Briton	832	Hiblies	1.585	B		Griffiths Tate y U.a		Olaveaga
D			Sunlight			1.674			G Moschman		Idem
9	9	10	Victoria	1021	Crington	2.235				Glasgow	San Nicolas
20			La Palice	563	Dauielo	1 542	0		Viguera y Maestre		Portugalete
"	10	Inglés	Kirtle	840	Sellyes	1.809	D		Griffiths Tate y C."	Newport	Franco-Beiga
9	0		Norah	879	Mahero	1 908		0	Orconera Iron Ore C.a	Tyne	Orconera
	2	0	Reggio	786	Lewis	1,785	D	0	Luis Ocharan	Workington	Olaveaga
-	. 0		Gar	862	Hugher	1.878	D	1)	Griffiths Tate y C	Newport	San Nicolás
	2)	))	Behera	1038	Holmes	2.149			Otto Kreizner		Idem Ucibitarte
q	9	Alemán	Gaus	299	Juls	Resto	de		g.,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,		San Nicolas
		Nornego	neckla	700	Jerspen	1.670	9		Martinez Rivas		
	9	Inglès	Propitious	1137	Carboroug	2.497			Sers de J.B.Rochet		Franco-Belga
	0	. h.	Ingoldsby	739	Smith	1 750	0		Orconera Iron Ore		Orconera
		Frances	Biscaye	923	Behain	2.190	0	. 0	Griffitho Tate y	ldem	Idem Condenie
1	2	Inglés	Empress	1439	Hull	2.795		w w	Otto Kreizner	Barrow	Olvg Gandaris
2	9	1)	Pierremont		Husbannd	1.710			Luis Nuñez		Olaveaga
13			B.Granger	873	Cambell	1.777	0	W	Echevarrieta y Larrinaga	Ayr	Pertugalete
10		Español	Getso		Echevarria	667		0		Newport	Olvg Gandarias
0		Inglés	Kosella	798	Radforth	1.518	0	0		Britton Ferry	San Nicolas
M			Aberdare	841	Hus	1 868		0	Orconera from Ore C	Newport	Orconera
19		Noruego	Helda	1045	Gudusen	2.258	2	0	Idem	Rotterdam	Idem
0		Ingles	Lebanon	565	Dun	1 317				stockton	Olvg. Gandaria
10		Noruego	Dowe,	596	Behecd	1.293		0	Dyer & Martyn	Workington	Portugalete
.0	0	Español	Algorteño	1786	Bollar	3.872			Orconera Iron Ore C.a	Fyne Dock	Orconera
11	0	Aleman	Mercur	405	Peiper	542	32		Suc. de J. B.Rochet y otros .	Amberes	Portugalete
		Ingles	Knarwater	1033	Mogg	2.147		9	Otto Kreizner	Stokton	San Nicolas
20	0	0	Rathleen	1033	Ogilvie	2,818	0	0	Martinez Rivas	Middlesbro	San Nicolás

#### Exportación de Cabotaje, desde el 5 al II de Noviembre de 1898

Dia Aparejo	Pabellón	Nombre del Buque	Tons. de rgstro	de	Kilos de lingote y hierro	Kilos de hojalata	Kilos de tubos	Kilos de alambre	Kilos de harina	Kilos de vino	Kilos de carga general	Destino	Cargadores
THE STATE		Sumas anteriores.		49.943 825	71 849.105	5558.464	1758.055	1687.695	4532.930	2746 654	44.895.741		
Vapor Pailebot Vapor 9	2 2 2 2 3 4 4 4 7 7	Moratin. F. Mariño Angeles. Santoña Chindor. Ugarte núm. 1 Pilar. Dolores. Alfonso Tres Hermanos Aquech Bayonesa Cotolino Jóven Basilia San Jose	632 19 227 36 95 60 262 71 67 12 20 30 85 80 22	450,000	8.070 153,270 4.130 1.160 106.000	4,286	4.000	2.250	31,060 22,447 10,950 4,800	130 194 17.715 101	67,698 11,400 300 19,885 103,490 22,744 30,254 68,650 22,521 28,921 30,500 52,025 17,126 18,554	Varios puertos Castro Avilés Castro Gijon Santander Gijon Zumaya y Pasages Avilés y Luarca Lequeitio Bermeo San Sebastian Santoña Zumaya Idem.	Varios Chavarri y otros Varios Pivas y otros Varios D. Gpiri Arriaga y Fernande; Arriaga Varios Albizu Varios

#### Importación del Extranjero

Detalle de la carga general DEL 5 AL 11 DE NOVIEMBRE DE 1898

Dia 5. - Vapor Solis de Hamburgo: 735 k. lija y esmeril, Vda. Andersch; 496 k. papel y hojalateria, A. Conrad; 393 k. quincalla y hojalateria, Yanke; 267 k. solá y silla, orden; 503 k. papel, Yanke; 144 k. objetos de latón, B. Manjarrés; 824 k. aisladores de porcelana, C. Palacio; 218 k.clavos para herrar, H.de L. Yohn, 410 k. correas de pelo, orden; 467 k. batería de cocina, A. Conrad; 673 k.id. de hierro, id.; 462 k. piezas de máquina, orden; 4.575 k. café, orden: A.Conrad; 262 k.tegidos, M.Bilbao; 1.048 k. ceresina. A. Garmendia; 342 k.colores ordinarios, A.Conrad; 778 k.batería de cocina, id. 206 k. esencias, orden; 203 k quincalla, Yanke; 10.740 k.espalo flor, Sdad. Altos Hornos; 500 k. artículos de latón, Yanke; 5.469 k.grasa, A. Conrad; 1.633 k.id orden, 302.289 k.nitrato de sosa, Sdad. Dinamita; 4.932 k.alcanfor y acei-

rad; 2.068 k bateria de cocina, H.de L Yohn; rreteria y clavos de hierro, H de L. Yohn. les y bálsamo, orden; 1.350 k.bermellón y orden; 1.349 k.crisoles de pajita, P.Elizalde 159 k.productos químicos, Vda. de Somonte; 2.352 k grasa mineral, orden.

Vapor Goeland de Burdeos. 35.087 k. tubos. de hierro, orden; 13.922 k. bacalao, Schmed-

ling; 2.000 k. bocoyes vacios, orden.

te de pescado, Barandiarán; 10.210 k. abono | zinc, orden; 18.000 k.cemento, orden; 2.633 k. natuual, orden; 113 k.empaquetaduras, A.Con- tornillos y tuercas, A.Taubman; 4.662 k. fe-

838 k.id.id.A. Conrad; 1.554 k.cromos, carte- Dia 8 - Vapor San Martin de Dunkerque: 1.490 extracto tintoral, Barandiarán; 284 k. tubos de aceite de bacalao, orden; 1.108 k.hierro, R. cobre, V.Torre; 272 k.hierro batido, P.Espel; Rochelt; 30.430 k.pasta de madera, erden; 407 2.780 k.quincalia, A.Conrad; 560 k.extracto k.quincalla, A.Conrad; 1.200 k.ácido flórico, tintoral, βarandiarán; 5.450 k latón, Γ. Moris-orden; 883 k.resina y asfalto, orden; 1.108 k. son; 1.559 k.calderas de nierro, H.de Sagarorden; 883 k.resina y asfalto, orden; 1.108 k. son; 1.559 k.calderas de nierro, H.de Sagarhierro en barras, R. Rochelt; 52.792 k.habas dui; 5.755 k.ocre, J.M. Arana; 922 k.ferretería y quincana, Rischter y C.a.; 901 k utensilios quimicos, Sdad. Franco Belga; 3.305 k quincana, H.de L. Yohn; 850 k.greda, Barandiarán; 1.175 k.latón, A. Becnter; 715 k.tornillos de hierro, A. Conrad; 841 K cioruro de cal, A. Conrad; 1.124 k. cola fuerte, H de L. Yohn; 1.206 k. cloruro de cal, D. Espada; 1.058 k.id. 

Hnos 885 k.coche, A.Campanero; 2,845 k. almidón, A. Conrad; 1.978 k. cartuchos vacios, A. Taubman; 396 k. máquica, orden; 272 k. máquina de escribir, orden; 356 k crisoles de plombagina, V. Torre; 573 k nuez de coco, A. Conrad; 84 k.calendarios, Rica Hnos. 278 k. loza, F. Cabieces; 590 k. metal, I. Greerhi; 550 k. ácido átrico, orden; 872 k. pintura, Orconera Iron; 43 k. esencias y agua gaseosa, Ponte y C.a; 2.145 k pimienta. orden; 1.820 k crisoles de plombagina, A. Taubman; 1.887 k. canela y pimienta, V. Urigüen; 3.251 k. pimienta, P. Basterra; 565 k.té, orden; 534 k.canela, orden; 215 k libros, Griffiish Tate.

Vapor Prince Philippe de Amberes: 3.815 k. aceite mineral, orden; 7.582 k parafina, orden; 3.885 k clavos, Yanke; 23.199 k. sosa, orden; 10.000 k. remolacha, orden; 323 k. gelatina, A. Garmendia; 845 k. vidrios planos, A.Deprit; 1.540 k.color común, orden; 9.387 k.aceite mineral, Griffish Tate; 2.192 k.id.id orden; 1.185 k. feldespato, Sdad Hullera; 2.762 k. colores, orden; 699 k.calces de acero, orden; 16.260 k labaillos refrectarios, V. Vizcaína; 190 k. cuchillos, R. Abós; 250.000 k maiz, orden.

Dia II.-Vapor Cabe San Martin de Cette: 4.000 k. cacahuet, orden: 11.100 k.cloruro de eal, Barandiarán; 1.131 k. aceite de coco, orden! 74.220 k. almendra de copra, orden.

Vapor Congo de Amberes: 1,998 k.clavos, Yanke; 920 k lunas, orden; 2.594 k aceite mineral, orden; 2.847 k.hiero, orden; 1.606 k. grasa, orden; 111 k. ferreteria, A. Conrad; 10.4000 k. tierrarefractaria, V. Vizcaina.

#### Importación de Cahotaje

#### Detalle de la carga general DEL 5 AL 11 DE NOVIEMBRE DE 1898

Dia 5 .- Vapor Ugarte núm: I de Santander: 409 k.cacao, Juan T. Uribe; 3.680 k.cerveza, Garay ria, T H Maruri; 1.600 k.cerveza, J.Alonso. Totol 67.016 kilos.

Vapor Hernani de Corcubion: 27.531 k. sardi-

ria, orden. De Sevilla 756 k. accitunas, S. Arrarte; 5.000 k.garbanzos, orden; 21.100 id. Escudero Hnos. 120 k. aceitunas, S. Arrarte; 36.720 k. garbanzos, P. y. Llaguno; 2.000 k. escobas, orden; 12.100 k.habas, orden; 9.000 k avena, Escudero Hnos. 625 k loza, Aranguren; 325 k. id.U de la Torre; 1.960 k.id.P.Espel; 180 k. id. Yanke; 780 k. id J. Amézaga; 1.040 k. id. H.Cortina. De Cádiz: 759 k. salvado, Olavarrieta y C.ª; 200 k. coñac, V. Bilbao; 240 k. id.M. y Jimenez; 1.628 k. varios, orden; 350 k. piperia, «Rioja Alta»; 920 k. vino, F Nevot; 320 k. id. Iturraspe; 150 k id. R Ibarra; 3.000 k jerez Tejada y C."; 12.000 k.higos, orden. De Carril: 3.000 k.sardina, Zalduvide De Coruña: 3.740 k.ron, orden De Avilés: 1.000 k.madera, Bergé y C. De Santander: 60.507 k bagazo, P. Fay. Total 187.545.

Dia 10.-Vapor Metiton Gonzalez: de Barcelona: 10.000 k. accite, orden; 1.981 k azúcar, S. Ajuria; 3.424 k vino, M Acha; 1.475 k azúcar, V. Mellado; 1.475 k.id., P. Martin; 2.285 k.id., A. Conrad; 1.560 k.id., Astorqui; 737 k.id., Arribi 1.259 k. grasa, orden. De Valencia: 11.200 k. arroz, G Castrillo; 10.000 k id. C. Andrés; 17.361 k. varios, orden; 22.500 k. arroz, Mellado; 5.000 k.id G.y Peral; 3.000 k id., J Urresti; 2.000 k.id.E.Lezarra; 1.500 k.id V Eguilior; 8.000 k.id R Videa; 22.500 k id. V Mellado; 3.000 k id orden; 16.300 k varios, orden; 2.640 k azulejos, V Barbier; 5.721 k id. B. Eguizabal; 1500 k. arroz, orden. De Máiaga: 97 k. pasas, Amann y Gana. De Villagar-cia: 1.300 k sebo, orden. De Vigo: 240 k cuero, 1.551 k.id Rodriguez; 280 k.madera, A.Con-rad. De Gijon: 542 k. vidrio, H.Suarez; 6.200 k.alubias, Zavala y Aguirre; 18.670 k.varios, E. C. Vildósola; 101 k.vino, F.Larrondo. Para do en Cardiff.

orden; 5.750 k. azúcar, Astorqui; 10.400 k. loza, Cortina; 1.600 k bidones, Yanke; 28.420 k. k.clavos, L. Yohn; 500 k.vidrio, Sdad. Vinicola; 24.800 k.ladridrillos, V. Vizcaína De Sandarder: 150.000 k.copra, orden. Total 418.620 drogueria, Barandiarán; 255 k.bacalao, Schmedling; 158 k.vino, José Larrondo. Para Luar-

Dia. II.—Pailebot F. Mariño de Castro: 15.000 k. tierra, Vda Vicuña.

Vapor Femento de Santander: 2.000 k.cerveza, J.G Alonso; 1.200 k id. Martiu; 2.860 k. café y otros, D. Samarra; 91.310 k. varios, orden Total 97.370 kilos.

Vapor Cantábrico de Avilés: 350.000 k.carbón, Sdad Vizcaya; 200 k equipajes, Areizaga; 60 k.piperia, D. Muguruza; 1.500 k.id. T.de Deusto Total 351.760 kilos.

Vapor Progreso de Santander: 700 k.cacao, Garamendi; 157 k. tabaco, Vda. Ablanedo; 1.725 k. azúcar, H. de Lezarra; 1.575 k. id. Barturen y Arribi; 575 k id. Arrarte; 240 k. vidrio; U. Torre; 827 k. productos químicos, Basabe y C.ª; 7.035 k. harina, Vda. de Rirzo; 2.004 k. postes, Garamendia. Total 14.838 k.

Balandra C. de Jesus de Lequeitio: 230 k.

azucar, J.T. Uribe; 4.000 k harina, S y Salcedo, 20.617 k. varios, E. Arriaga. Total 24.847 k.

#### Exportación de Cabotaje

#### Detalle de la carga general DEL 5 AL 11 DE NOVIEMBRE DE 1898

Dia 5. - Vapor Moratin para Santander: 11.000 k.harina, C. Ceres. Para Ferrol: 459 k.bacalao, P.Basterra y C.a; 2.924 k.id Schmedling y C.a. Para Coruña: 12.670 k bacalao, H.de Gurtubay y C.a; 6.985 k bacalao, Schmedling; 5,220 k.bacalao, P.Basterra; 4.050 k.raba, H.de Gurtubay; 306 k.bacalao, Vda.de H. Lund; 2.030 k.id.H.de Gurtubay Para Garril: 1.270 k bacalao, Schmedling; 19.082 k.id H. Gurtu-Artabe; 58,427 k. varios. orden; 2.900 k pipe- bay; 643 k.id P Basterra; 232 k.id. H.de Gur-Rochelt; 580 k. bacalao, H de Gurtubay; 580 nas, Escudero Hnos De Muros: 13.724 k. k.id. Schemedling; 2.925 k.id. Vda. de Lund; sardinas, V Camiña. De Ruveira; 3.000 k.sar- 1.906 k hojadelata, C.Iberia Para Huelva: 1.270 dina, orden De Puebla: 7.424 k.sardinas, V.Ca-miña. Total 51.680 kilos. Vapor Cabo Peñas de Bonanza: 1.200 k.pipe-10.000 k.harina, Guerricaehevarria. Para Algeciras; 4.000 k tubos de hierro, Sdad. Aurrerá. Para Sevilla: 608 k.cacao, V. Urigüen; 510 k. bacalao, H. de Gurtubay; 10.000 k.harina, C Ceres; 612 k. bacalao, P. Basterra; 130 k. vino, T Renteria. Total 107.114 kilios.

Dia 7.—Pailebot F. Mariño para Castro: 1.300 k.raba, Schmedling; 6 000 k varios, S. Otazua; 4.100 k.varios, Arana y C.ª. Total 11.400 kilos. Dia 9.—Vapor Santoña para Castro: 11.150 k. harina; C. Ceres; 8.070 k hierro, Averly; 5.060 k. harina, V. Eulate; 3.027 k. mármol F García; 1.950 k. raba, Schemedling; 6.437 k harina, E C. Vildósola; 3.200 k. maiz, P. Bárcena; 2.628 k. madera, C. Maderas, 8.880 k varios, F. García Total 50.402 kilos.

Vapor Chinder para Gijon: 2.683 k. tubos de hierro, T. Forjados; 150,000 k. hierro, Bolueta; 250 k. achicoria, G. A. Navea; 10.950 k. harina, E.C. Vildósola; 1.200 k.aceite mineral, Griffith Tate; 2.020 k.hojadelata, C. Basconia; 2.040 k bacalao, P Basterra; 100.000 k.maiz. G. Escudero; 3.270 k. hierro, Barbier hermanos. Total 272.413

Vapor Ugarte núm. I para Santander: 1.140 k. jabón, H. de Escos; 640 k. papel, Sdad de la Peña; 4.470 k. sardinas, E. Arriaga; 17.715 k. vino, Maruri; 2.250 k. alambre, Sdad. Dinamita; 4.130 k. hierro, C. Basconia; 462 k. bacalao, Maruri; 1.280 k.botellas vacias, J.G Alonso; 1.320 k sardinas, J.M. Urrutia; 13.432 k varios trasbordo del vapor «Coeland» Total 46.837 k.

Vapor Pilar para Gijon: 410 k. carton S.y Caballero; 740 k hierro, Sagarduy hijo; 140 k. jarabe, Yanke Hnos. 13.574 k.bacalao, Schorden; 5.060 k. aguas minerales, L. Echevarria, medling; 6.781 k. azúcar, A. Conrad; 420 k. cos y 94/4 para Rouen; eara Bilbao los armadores no han 366 k. vidrio, Sdad Bilbaína. De Coruña: 310 hierro, A. del Cadagua; 248 k. lunas, C. Yensen; querido fletar à menos de 6.9 para según las últimas na-366 k. vidrio, Sdad Bilbaina. De Coruña: 310 hierro, A.del Cadagua; 248 k. lunas, C. Yensen; querido fletar a menos de 6,9, pero, según las últimas no-k. tejidos, A. García; 1.200 k. sardinas, Urrutia; 204 k. bacalao, H. de Gurtubay; 1.122 k.id id. ticias, los fletes en general han cedido algo.

Pasajes: 106.000 k.hierro, J.M Rivas. Total 110.401 kilos.

ca: 52.671 k.cebada y otros, E.Olave; 648 k. bacalao, Schmedling; 580 k.conservas, E.C. Vildósola; 222 k colores, Barandiarán; 2.500 k echaduras de trigo, C. Ceres; 8.300 k. centeno, D. Goiri; 2.777 k. jabón, Tapia hermanos. Total 68,650 kilos. .

Balandra Aquech para Bermeo: 1.950 k.raba, Schmedling; 512 k café y otros, D Fernández; 26.461 k. varios, E. Arriaga. Total 28.923 kilos.

Vapor Cotolino para Santoña: 32.814 k.varios, F García; 2.700 k raba. H de Gurtubay; 4.160 k.id.id.696 k.hierro, Sdad. A.Hornos; 2.331 k. maiz y otros, A. Conrad; 10.020 k. maiz,

D Goiri. Total 52.721 kilos, Dia II.—Pailebot San José para Zumaya: 1.100 k. alubias, A. Conrad; 12.454 k.varios, J. Albizu Total 13.554 kilos.

#### BOLETIN MINERO

#### EL MINERAL DE HIERRO

### En Inglaterra.

Rubio superior	13/9	á	14/0
Tafna	13.0		
Todo á la base de 50 º/o	de hi	err	0
Norte de Inglaterra			
Rubio	14/6	á	15/0

Noroeste de Inglaterra.	14/6	2	15/0
Rubio	14/9	á	15/10
En Bilbao.			
Rubio superior.  Id. inferior. Campanil superior. Id. corriente.	6/6 10-0	á	9/4 8/0 10/6 10/0

#### En Cartagena

- A THE OWNER OF THE OWNER OWNER OF THE OWNER O				
Descargador)	500%	seco	Ptas.	6,00
		h.º v 15 manganeso		17.00

Exportación del 31 Octubre al 5 de Neviembre

2 400 tons. por vapor «Collinghan» para Rotterdam, car-gador Zapata. 1.600 tons. por vapor «Woodfield» para Newcastle, car-gado por Barrington y Holt. 1 500 tons. por vapor «Luna» para Glasgow, cargador Abadia.

5.500 tods

#### En Castro Urdiales

Exportación del 28 Octubre al 11 de Noviembre

- 2 155 tons. por vapor «Sestao» para Maryport, cargado por la C.ª Minera de Sopuerta.

  1.800 tons por vapor «Founstains Abbey, para cardiff, cargador Lvis de Ocharan.

  1.800 tons. por vapor «Beignou» para Briton Ferry, cargador Luis Ocharan,

  2.150 tons. por vapor «Pontypridd para Cardiff, cargado por la Dicido Iron Ore C.º Ld.

  1.800 tons. por vapor «Ciéròana para Middlesbro, cargado por la C.ª Minera de Sctares.

  2.100 tons. por vapor «Valin» para Bayona, cargado por Chavarri Hermanos.

11. c05 tons.

#### FLETES CONVENIDOS

- Bilbao â Cardiff, vapor Cern Marth 5/6

  a W. Harrlepool, vapor X 6/9

  a Rotterdam, vapor de 3 000 tons. 7/3

  a Cardiff, vapor de 1/80 1 tons. 4/6

  a Stockton, vapor Knarwater 7/1 1/2

  a Maryport, vapor Roce 7/3

  a Stockton, vapor Gledholt 7/1 1/2

  a Tyne Deck, vapor Douro 6/6

  Die ido â Cardiff, vapor Poulypridd 5/8

#### FLETES DE CARBON

Los fletes de carbones han estado muy firmes, sobre todo para los puertos del Golfo de Vizcaya, pues se han fletado vapores de Newpor y Cardiff à Charente à 8 1/e fran-

#### MERCADOS DE METALES

SEGUN TELEGRAMAS DE LA CASA THOMAS MORRISSON Y C

Londres II Noviembre 18:		
Cobre Barras Chile o g. m. b	L. E	. 56- 8- 9
Cáscara 75 %	>	D-11- D
Estaño del Estrecho		
» Inglés lingote	.0	85-15- 0
» Barritas	0	86-15- 0
Plomo español	.0	13-10- 0
Hierro Escoces	0	0-49- 5
* Middlesbro	.10	
Ematitas	0	
Aeciones Rio Tinto	0	30-18- 9
> Tharsis	10	7-10- 0
Plata		
Exterior Español		41 1/2
Cambio à 3 m/f		

MILICHAMA INDICETA COTIZACION EN GLASGOW EL 11 NOVIEMBRE 

#### NOTAS SUELTAS

Buques de más carga. - Han salido de este puerto desde el viernes de la semana pasada hasta la actual, el vapor Español «Algorteño», con 3.372 toneladas de mineral de hierro cargado por la Orconera Iron Ore C.ª Ld, en sus propios dropps, con rumbo á Tyne Dock y el Inglés «Empress», que llevó 2.795 toneladas del mismo mineral, que lo cargó Otto Kreizner, en los cargaderos de Olaveaga, especial de Chávarri y Gandarias, con destino á Barroso.

Entraron los vapores Ingleses «Obsidem» y «Circassia», el 1.º arribó con 1.980 toneladas de carbón mineral, procedente de Liverpool, para Aznar y C.ª, el 2.º que abandonó el puerto de Newcastle parar descargar las 1.685 toneladas que conducía, fondeó en los descarga-deros de la Sociedad Vizcaya, á cuya consignación venía dicha mercancia.

ESTADO COMPARATIVO del movimiento en tonelaje en el mes de Octubre de 1898, respecto al mismo mes del año 1897.

		IMPOR	TAC	IONES	
	Extra y Ultr		Cal	botaje	Totales
Design !	Carbón	Ca gral.	Carb.	Ca gral.	Totales
Octubre 1998.	3 ,202 40,158	9 332 4,412	14 192 8.810	4.117 5.781	60.843 59.161
Dif." en 1898.	- 6.956	+ 4.92	+5082	- 1.864	+ 1 683
	E	XPOR	TAC	IONES	3
	Extra y Ultr	injero ramar	Cal	ootaje	Totales
and the same	Mineral	Ca gral.	Mral.	Ca gral.	Totales
200000000000000000000000000000000000000	338.100	3 147	4.503	10.472	356 222
Dif.a en 1898	- 51.833	+1670	+1394	+ 1,793	-50 976

Datos elecuentes. - Copiamos de Madrid

«Hemos recibido la Memoria que manifiesta el estado y progreso de las obras del puerto de Bilbao. En el año último se han gastado en obras cerca de 5.000.000 de pesetas y todo el personal têcnico sólo percibido cincuenta y tres mil pesetas. En Tamarite para obras por valor de 500.000 pesetas, el personal técnico ha percibido 110.000.

En Tamarite el personal técnico percibía, pues, el 22 por 100 del importe de las obras, mientras que en el puerto de Bilbao el dicho personal sólo percibe el 1 por 100.

Hay que convenir en que ciertos números son bastante elocuentes.

### Tejidos maroa PEGAMOID registrada

#### Fábrica de SAN FELIÚ DE LLOBREGAT (Cataluña)

Dichos tejidos son impermeables, lavables, mejores más baratos ligeros y duraderos que cuero. Immejorables para calzado. muebles y tapicerías, coches, gorras, baules, y sacos de viaje, polainas, carteras, monederos, encua lernación, toldos y tiendas, guarniciones cinturones etc.

MANTELERIA y PASILLOS marca Pegamoid registrada.

Agentes únicos en BILBAO: Sres. Mijos pe J. E. Rochelt.

#### COMISIÓN EJECUTIVA PARA LA CONSTRUCCIÓN

DEL

#### Ferrocarril de Elgóibar á San Sebastian

CONCURSO PARA EL SUMINISTRO DE TRAVIESAS

La Comisión ejecutiva admite proposiciones para el suministro de traviesas en Deva, Zumárraga y Zaráuz, hasta las doce del mediodía del 15 del próximo mes de Noviembre.

Los presupuestos, pliegos de condiciones y modelo de proposición se encuentran de manifiesto en las oficinas de la Comisión, (estación de Bilbao, Achuri) todos los días no festivos desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados.

La Comisión ejecutiva se reserva el derecho de aceptar la proposición que considere más couveniente ó de desecharlas todas.

Bilbao 17 de Octubre de 1898.—El Presidente de la Comision, Francisco N. de Igartua.

FERROCARRIL MINERO

### DE LAS GUARTAS A HERAS (Santander)

Se admiten proposiciones para la construc-ción de la segunda sección de dicho ferrocarrii, hasta el día 15 del próximo Noviembre, en la oficina de los señores F. Echevarria y Picavea, Alameda de Mazarredo, Y. Y., Bilbao, ó Calderón de la Barca, 15, Santander. El proyecto y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en las oficinas del Ingeniero don Manuel Oraa, (calle Ayala, Bilbao.)

### SECCIÓN FINANCIERA

### CAMBIOS DE ESPAÑA

Cambios de la Habana sobre Madrid (oro

de cuño español), á 31 1 por 100. Cambios de la Habana sobre Paris (oro de cuño español), de 4 3/4 á 5 por 100 p. á 3) días vista.

Cambios de Manila sobre Londres, á 2 s/03 p. por peso.

Cambios de Méjico sobre España, a 39

Cambios de Madrid sobre Lisboa, á 0,0

### EO'SA DE BILBAO, COTIZACIONES OFICIALES DEL 5 AL II DE NOVIEMBRE

EFECTOS PUBLICOS.	Día 5	Día 7	Dia 8	Día 9	Día 10	Dia 11
Deuda perpétua al 4 % interior	55.75		56.	55 80		
> > pequeños	-					
, exterior	- 1	-		60.		
pequeños	-			61.	60.60	
· · · amortizable	-		66.50	7 7 7	60.70	
» » pequeños		66.60	66.75	67	66.75	
B. H. de la Isla de Cuba 1886	66.	_	-	-	63.50	1 200
Id. de la » de » 1890		51.25	_	01-100	I I NELLE SO	63.40
Obligaciones del Tesoro 5 %	-			100.80		
« del Tesoro s/r. de Aduanas 5 %.				90 25		_
> > pequeños.	_					90.3)
» H. del Tesoro de Filipinas 6 %		77.25	77.5)	77.85	78 25	
» » pequeños		-				78.80

### CITIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID DEL 5 AL 11 DE NOVIEMBRE

EFECTOS PUBLICOS	Dia 5	Dia 7.	Día 8	Dia 9	Dia 10	Día 11
Deuda perpétua 4 º/o interior	55.45	55.45 60.70	55.40 59.80	55.40 59.60	55.35 59.65	55.30
" amortizable	66 25	66.40	66.75	66.60	00.00	60.25 67.
Obligaciones del Tesoro de Cuba		64.	63.75		62.90	63.80
Cubas nuevas	51.90	51.50	51.55	51.20 896.	51 10	51 20 395
Banco de España	233.	232.	231.	230.	23.1.	250.
Bonos del Tesoro		10+.	100.80	100 90	100 90	100 85
Aduanas	89.75	89 85		90.	90 80	
Filipinas	77.80	77 90	77.85	78.	77.25	75.

### COTIZACIONES DE LA BOLSA DE PARIS DEL 5 AL II DE NOVIEMBRE

FONDOS PUBLICOS	Día 5	Dia 7	Día 8	Día 9	Día 10	Dia 11
Renta francesa 3 °/o	102.10 41.35 — 23. 92.20 101.70 54.80 77. 50, 764. 197. 217. 178.	101 72½ 41 75 41 50 22.90 91.72½ 101 80 54.40 76. 50. 759. 197. 217. 178.	101.90 42.80 — 28. 91.90 101.80 54.67 79. 50. 761. 197. 222. 175.	101.87à 42.22å	41.95 — 23.10	101.924 41.824 28.80 92.05 101.80 54.70 81. 51. 788. 199. 219.
CAMBIOS  Londres París	25.37½ 47.	25.86± 86.75 45.	F5 22	25.871 85.50 40.	25.38 45.	25. <del>9</del> 0 44.

## VALORES LOCALES DE LA PLAZA DE BILBAO, ULTIMA COTIZACION

	VALOR AL CONTADO Fecha de la operacion		CAPITAL. Valor de cada		Des-	Ultimo dividen-	OBSERVACIONES.		
TÍTULO DE LAS EMPRESAS Y COMPAÑÍAS	por ciento.  OPERACIONES publicadas.	Dia	Mes.	Año	Pesetas.	Pesetas.	bolso.	do é in- terés.	OBSERVACIONES.
FONDOS PÚBLICOS.  Acciones Carreteras de Vizcaya  Obls. Unificación Ayuntamiento de Bilbao 4% intr.  Id. id. id. 4½°  Id. id. Sestao 5° /  Id. id. Erandio  VALORES INDUSTRIALES Y MERCANTILES.	105 103 100 90 84	50 10 12 13 11	Octubre Noviembre Enero Mayo Noviembre	1898 1898 1898 1897 1898	, , , , ,	500 500 500 500	Todo	5010	2.* emisión 1.* emisión
ACCIONES.  Banco de Bilbao.  Id del Comercio. Compañía Bilbaina de Navegacion. F/c. de Bilbao à Durango. F/c. de Bilbao à Portugalete. F/c. de Durango à Zumárraga. F/c. de Santander a Bilbao F/c. de Luchana à Munguia. F/c. de Amorebieta Guernica y Luno. Nuevo Teatro. Sociedad de Altos Hornos de Bilbao. Sociedad de Altos Hornos de Bilbao. Sociedad de Altos Hornos de Bilbao. Sociedad de Altos Hornos fe Bilbao. Sociedad Anônima "Basconia". Sociedad Anônima Tubos Forjados». Compañía Minera de Sierra Alhamilla. Unión Española de Explosivos. Sociedad Anônima "Alambres del Cadagua" (ordiners Sociedad Anônima "Euskaria". Minas de Córdoba "La Argentifera". Sociedad Anônima Aguas del Regato. Sociedad Anônima Compañía Minera de Setares» Sociedad Anônima del Puente de Vizcaya. Sociedad Anônima del Ferrocarril de Castro-Alén. Sociedad Anônima del ferrocarril de Castro-Alén. Sociedad Anônima del ferrocarril de Castro-Alén. Sociedad Anônima del Francia de Setres. Sociedad Anônima Electra de Bedia (Ordis). Sociedad Anônima del Ferrocarril de Castro-Alén. Sociedad Anônima del Francia de Setres. Sociedad Anônima del Sabero y Anexas. Compañía de los vapores Bermeo, Bakio y Deusto. Id. Erandio, Poringalete, Deusto, Plencia y Arminza Id. Mundaca y Eianchove.	368 247 189 210 142 26 101 20 60 70 125 490 ptas. 73,50 duros 110 700 105 350 137 90 50 420 133 800 100 62 85 105 114 80 150 147 109	10 16 3 71 124 27 10 18 5 24 14 14 25 4 3 11 27 22 11 22 21 16 16 26 26 27 16 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17	Noviembre Octubre Id. Octubre Id. Noviembre Id. Noviembre Diciemhre Marzo Febrero Abril Octubre Marzo Abril Octubre Id. Abril Noviembre Id. Julio Octubre Febrero Abril Julio Mayo Agosto Julio Agosto Noviembre Id. Id. Id.	1898 1898 1898 1898 1898 1898 1898 1898	10,000,000 10,000,000 2,859,000 2,175,000 2,000,000 2,750,000 4,500,000 1,500,000 1,500,000 12,500,000 1,500,000 1,500,000 1,500,000 1,500,000 1,500,000 1,500,000 1,500,000 1,500,000 1,500,000 1,500,000	500 500 500 500 500 500 500 500	Todo Todo Todo Todo Todo Todo Todo Todo	12°  0 8° /0 3° /0 3° /0 3° /0 9°  0 8° /0 9°  0 8° /0 9°  0 8° /0 40 /0 9° /0 40 /0 9° /0 40 /0 9° /0 40 /0 9° /0	A cuenta de utilidades del primer es- mestre.  En construccion, y 96 fin Junio 1898 y 99%, Diebre.  En cartera 130 Obligaciones.  En cartera 440 acciones En cartera 1.000 Obligaciones  500 Acciones emitidas 25 %  A cuenta utilidades del 1.er semestre por el año 1897
OBLIGACIONES.  Sociedad Electra de Santa Ana de Bolueta.  F/c. de Luchana à Munguia.  F/c. de Santander à Bilbao.   F/c. de Bilbao à Durango  F/c. de Bilbao à Portugalete.   1.ª emisión  2.ª emisión.  1.ª emisión.  2.ª emisión.  1.ª emision.  2.ª emision.  1.ª série.  2.ª série.  3.ª serie.  1.ª hipoteca.  1.ª hipoteca.  1.ª hipoteca.  1.ª hipoteca.  1.ª emision.  3.ª emision.  Sociedad de Altos Hornos  Sociedad «El Sitio».  Sociedad «La Vizcaya»  Sociedad «La Vizcaya»  Sociedad «Papelera Vizcaina.  Osun:  Compañía Anónima Iberia.  Compañía Anónima Papelera del Cadagua.  F/c. del Cadagua  300iedad Hullera de Sabero y Anexas.	100 34,55 100 95 105 100 96 92 68 118,75 118,125 104,50 59 60 105,50 106,75 196,50 94 85 101,25 103 92 100 100 100 100 100 100 100 10	27 13 11 19 7 20 30 18 22 21 10 9 9 26 11 7 22 25 26 10 15 9 9 12 26 10 11 11 11 17 27 20 20 21 21 21 21 21 21 21 21 21 21 21 21 21	Junio Diciembre Noviembre Octubre Noviembre Octubre Septiembre Abril Diciembre Id. Octubre Abril Mayo Noviembre Id. Octubre Id. Octubre Junio Septiembre Junio Septiembre Junio Noviembre Junio Noviembre Junio Noviembre Agosto Noviembre	1898 1897 1898 1898 1898 1898 1898 1898	12.500.000 3 750.000 2.450 000 2.750 000 2.750 000 1 750.000 5.000.000 250 000 6.651.000 2.500.000 48.000.000	500 500 500 500 500 500 500 500 500 500	Todo Todo Todo Todo Todo Todo Todo Todo	4°/ <sub>0</sub> 4°/ <sub>0</sub> 4°/ <sub>0</sub> 4°/ <sub>0</sub> 4°/ <sub>0</sub> 5°  <sub>0</sub> 5°  <sub>0</sub> 5°  <sub>0</sub> 5°  <sub>0</sub> 6°  <sub>0</sub> 6°  <sub>0</sub> 5°  <sub>0</sub> 6°  <sub>0</sub> 8	DINERO Con hipoteca.—Compra y venta de fincas y valores.—Informará el corredor jurado Meñaca, Zabalburu 8 y Banco de Bilbao 1.  Enero 85, último curón pagado 10 pta.

#### Cotización de la Bolsa de Madrid en 1898, 97 y 96

VALORES	11 Nobr.	11 Nobr.	11 Nobr 1896
4 por 100 interior 4 por 100 exterior	55,80 60,25	64,05 79,95	
4 por 100 amortizable 6 por 100 billetes Cuba.	67, 63,30	77,50 98,60	73,40
5 por 100 id	51,20	77,25 420,	72,20
Acciones del Banco Londres à la vista		420,	386, 31,96
París á la vista Exterior en Paris	41,82	60,68	26,75 58 12
Francos à pesetas Paris sobre Londres	348, 25,80		-

#### Premio del oro y precio de la plata.

Precio en Londres y Paris.

Barras de oro fino, 77 chelines 10<sup>1</sup>/<sub>4</sub> penibues la onza standard en Londres; en Paris 8.455.90 francos por kilo.

Barras de plata fina, 27<sup>11</sup>/<sub>16</sub> pniques la onza standard en Londres; en París, 103,73 francos el kilogramo.

Dollars mejicanos, 26 3/4 p. onza standard en Londres; en París cada uno, 2,43.

TACHERO CER OLO CIE TI	266667 666.
Alfonsinos	. 49,50 por 100
Onzas	. 51,00 —
Isabelinos	. 55,00 —
Libras	. 51,50 —
Francos	50.00

#### BANCO DEL COMERCIO

SITUACIÓN EN 5 DE NOVIEMBRE DE -1898.

#### Caja de ahorros al 31 por 100

IMPOSICIONES DE 1 À 10.000 PESETAS. Entradas en la últ.<sup>a</sup> semana Ptas. 339 786

id.

Salidas

DIFERENCIA » 196,560,8

143.225,16

### JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO DE BILBAO.

### Recaudación del mes de Ocsubre último

NAME AND ADDRESS OF THE OWNER, TH	DEPRIVED	COMMENT	weam 5	900000	HERE	
DESCAI	RG.	À	IDI	g		Pesetas. Cts.
Extranjero. { Carbón Améric Améric Carbón Gabotaje } Carbón	a e	ctra spa	anje	era a.		7 849,27 14,990,17 8,688,18 8,188,55 2,928,52
CAR	GA	À				
Extranjero   Mineral Genera Gabotaje   Minera Genera	1					144.323,68 3 084,12 669,06 1.937,86 5.466,06
	To	TA	С.			187.620,47

Bilbao 1.º de Noviembre 1898 – El Vice-Presidente, E. Coste y Vildósola. – El Contador, Vicente San Sebastián.

### THE NORTHEN ASURANCE COMPANY COMPAÑIA INGLESA

DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA A PRIMA PIJA.

ESTABLECIDA EN LONDRES EN EL AÑO 1836

RENTAS.

AÑOS.	PREMIOS contra incendios Pesetas.	PREMIOS sobre la vida. Pesetas.	Interesés. Pesetas.
1833	22.500	18.750	30 000
1843	97 500	337.750	90.000
1853	572.500	935.000	215.000
1863	3 722.500	1.945.000	732 500
1873	6 972 500	3.212.500	1.717.500
1883	13.000 000	4.600.000	3.112.500

Fondos annales Ptas. 98.280.000 SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA Previsión contra quintas y anualidades. Agente general en Bilbao,

J. A. Rousse.-Bivera, 15, 2° Teléfono, 565.

# COMPANIA

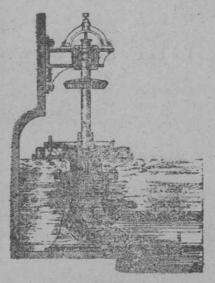
SEGUROS MARITIMOS

Fundada el año 1720 ROYAL EXCHANCE ASSURANCE DOMICILIADA EN LONDRES.

Capital social 100,000,000 de pesetas Agente general en Bilbao y Santander: J.A.Rousse, Rivera, 15, 2.º en Bilbao y en Santander, Muelle, 22.

### TALLER DE MODELOS PARA FUNDICION

Se construyen MODELOS para TURBINAS de todos los sistemas.



S. JIMENEZ &

Calle de Sta. Teresa, núm. 5.-BEGOÑA BILBAO

Vapores: Se compran.

Informará el corredor, A. MENACA

## "LA NATURALEZA,,

REVISTA TRIMENSUAL

CONSAGRADA AL CULTIVO DE LA CIENCIA É INDUSTRIA

Director: D. Ricardo Becerro de Bengoa. Fundador: D. José Casas.—Redactor Jefe D. Eduardo Mier.—Administrador: D. José Gil y Campos.

#### PRECIOS DE SUSCRIPCION

España y Portugal, un año.... 24 pesetas id. medio año 13 > Extranjero, U. P.-Un año.... 30 francos. Antillas españolas. Un año... 7 pesos. Número suelto...... 1 peseta.

ADMINISTRACIÓN: Calle del Arco de Santa María, 40, Madrid.

Con hipote ca .- Compra y venta de finca y valores. - Informará el corredor jurados Meñaca, Zabalburu 8 y Banco de Bilbao.

CAPITAL Ptás. 1.000.000

SOCIEDAD ESPANOLA DEL



Unico propietario de la patente del acumulador "TUDOR. para Epaña, Portugal y Ultramar

OFICINAS: MADRID, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, NÚMEROS 7 Y 9

FÁBRICA: Zaragoza, Camino de Cuellar, 103, «LA PILAR»

MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

**ESENOR** 

INVENTOR DEL CONOCIDO Y RENOMBRADO ACUMULADOR TUDOR

FABRICAS ASOCIADAS: París, Lille, Berlín, Hagen (Vestfalia), Zurich (Suiza), Génova, Viena, Budapest, San Petersburgo, Rosport, Bruxelles, Manchester Chicage y Filadelfia.

Fabricación de acumuladores de superficie grande. - Placas positivas hechas por el procedimiento electrolítico y SIN PASTA, especialidad de nuestra esclusiva propiedad, evitando de un modo absoluto la destrucción de las placas positivas, destrucción que resulta completamente inevitable siguiendo el sistema hoy empleado por todos los demás fabricantes por la caída de la pasta adherida á las placas por medio de procedimientos mecánicos.

Acumuladores de estación fija para alumbrado eléctrico, empleados en todas las grandes Centrales de Europa.

Acumuladores con descarga rápida.

Acumuladores Reguladores para tranvías eléctricos.

Acumuladores transportables para el alambrado de ferrocarriles y tranvías.

Acamuladores de tracción de ferrocarriles y tranvías.

PÍDANSE PRESUPUESTOS Á LA OFICINA CENTRAL

AVISO: Se advierte que esta Sociedad es LA UNICA AUTORIZADA por el Sr. Tudor para la fabricación y venta de los Acumuladores Tudor en España y sus Colonias.

# LIERES DE DEUSTO

BILBAO \$

## ACEROS MOLDEADOS

se fabrican según modelos ó dibujos acotados toda clase de piezas para

FERROCARRILES, TRANVIAS,

EXPLOTACIONES MINERAS Y MARINA

LAVADEROS PARA MINERAL DE HIERRO 🗱 VAGONETAS DE TODOS TAMANOS

Toda clase de piezas para máquinas fijas y marinas.

ESPEIALIDAD EN RUEDAS Y EJES MONTADOS

# TANGYES LIMITED

52, GRAN-VÍA, 52.—BILBAO.

BEPRESENTANTE: JAIME R. BAYLEY.

Máquinas de vapor, Calderas, Bombas á vapor de accion directa, Gruas, Gatos, Poleas diferenciales, Aparatos hidraulicos, Maquinaria para talleres.



ANTONIO NAVEA BILBAO

₹ CAFES. F + ₹ THES. F

FICINA INTERNACIONAL Y AGENCIA TÉCNICA

El Porvenir de la Industria

FUNDADA EN 1857

Diseator: D. FEDERICO CAJAL, Ingeniero industrial PATENTES DE INVENCION.-MARCAS FABRICA

Legislación industrial.

CONSULTAS TÉCNICAS. PUERTA DEL ANGEL, N.º 2, ENTRESUNLO-BARCELONA

## SOCIEDAD

ALAMBRES DEL CADAGUA

Fbricación de alambres de todas clases, puntas, muelles para tapiceros etc.

Pidanse detalles.

BILBAO, AGENCIA INDUSTRIAL, Plaza Circular, 2

ESTUDIOS de minas. Presupuestos y construcciones de tranvías aéreos, planos inclinados y ferrocarriles. Máquinas de vapor, locomotoras, vagones, ruedas y ejes. Acero para herramientas y barrenos de minas. ALUMINIO en lingotes, barras, chapas, etc.

LADRILLOS refractarios de magnesita y magnesita calcinada.

Representante en España y Portugal de los señores

WHITAKER Bros. «K» Horsforth CERCA DE LEEDS (INGLATERRA)

Únicos fabricantes privilegiados de la GRUA escavadora á vapor, patente Whitaker.

REPRESENTANCE en el Norte de España de la casa

## SIEMENS Y HALSKE.

INSTALACIONES de alumbrado elétrico, transmisión de fuerza. Dinamos, electro-motores, telégrafos, teléfonos y toda clase de material eléctrico.

Telegramas: HAEHNER, BILBAO.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN LONDRES EN 1710.

Representada en España

POR D. LUIS DE BASTERRA.—BILBAO

La Campania puramente de incendros mas antiqua del mundo

188 años de existencia,

Los tondos de esta Compañía exceden con entera exclusión de capital y de primas á cobrar de 2.067.000 libras esterlinas.

Siniestros. — Los pagados en los 188 años que esta Compañía cuenta de existencia ascienden á u la suma fabulosa. Solo en los últimos veinte años, ha pagado más de cien millons : de pesetas.

Inmediato arreglo y pago de siniestres. Premios moderados.

QUE DESEEN INSERTAR SUS ANUNCIOS EN ESTA REVISTA, DIRÍJANSE A LA ADMINISTRACION 2 JARDINES 2.